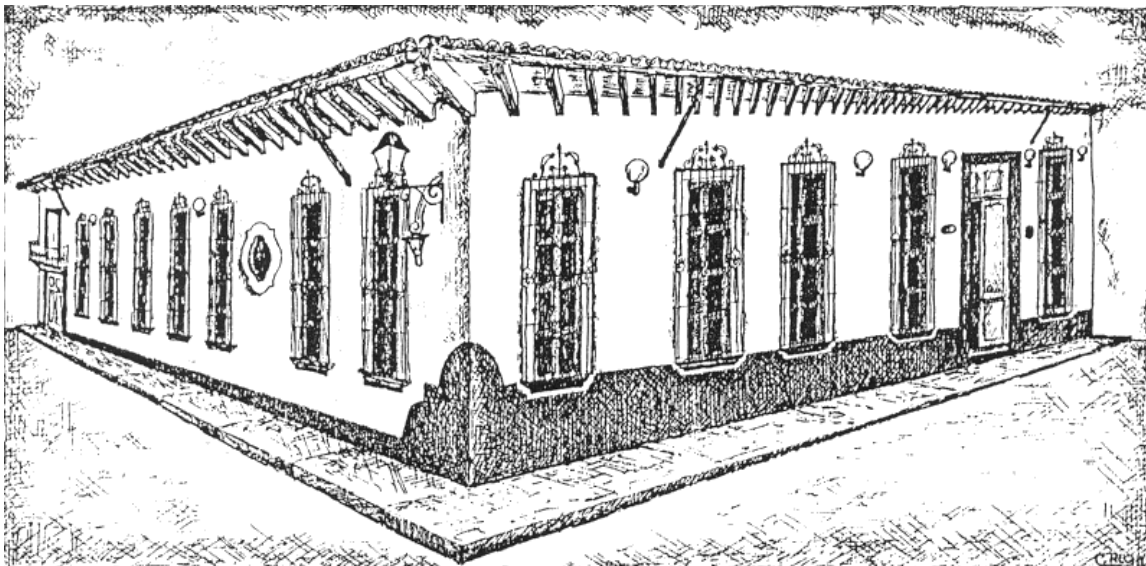


Cuadernos de Trabajo

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales
UNIVERSIDAD VERACRUZANA



32

Para una lectura histórica de los medios de
comunicación en México

Efraín Quiñonez León

Xalapa, Ver., Octubre 2008

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO-SOCIALES

Director: Martín Aguilar Sánchez

CUADERNOS DE TRABAJO

Editor:

Feliciano García Aguirre

Comité Editorial:

Joaquín R. González Martínez

Rosío Córdova Plaza

Pedro Jiménez Lara

David Skerritt Gardner

CUADERNO DE TRABAJO N° 32

© Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Universidad Veracruzana

Diego Leño 8, Centro

Xalapa, C.P. 91000, Veracruz

ISSN 1405-5600

Viñeta de la portada: Luis Rechy (†)

Cuidado de la edición: Lilia del Carmen Cárdenas Vázquez

Para una lectura histórica de los medios de
comunicación en México

Efraín Quiñonez León

Cuadernos de trabajo

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Universidad Veracruzana

Presentación

El presente texto que ahora se publica en la colección Cuadernos de Trabajo del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, pretende llenar una suerte de vacío en torno al tema de los medios de comunicación y su relación con la política. Como es obvio, estos vínculos han quedado más que evidenciados a través del uso cada vez más intensivo de los medios de comunicación en las campañas políticas; prueba de ello ha sido el excesivo gasto en publicidad que los partidos políticos realizan durante los procesos electorales, tan importante ha sido este tema que en la última reforma electoral se establecieron nuevos criterios a fin de atenuar la inequidades que ahí se presentan. Tales vínculos y los análisis que les acompañan, a menudo tienden sacrificar el papel que en ese proceso tienen los propios sujetos a quienes están dirigidos los mensajes, como si solamente fuesen invitados de piedra en el convite de la democracia electoral.

En esta ocasión, hacemos un recorrido histórico a fin de explorar tanto el papel de los medios en determinadas coyunturas políticas de nuestro país y el uso que cierto tipo de actores les imprimen a efecto de dirimir sus propios conflictos. En otras palabras, el ensayo que ahora se presenta al juicio de los lectores trata de poner en tensión la relación entre el papel jugado por los medios de comunicación en coyunturas históricas específicas y los usos que a ellos atribuyen las élites políticas. En este sentido, en el artículo se asume un enfoque de larga duración, pues no sólo recreamos las vicisitudes que hicieron posible el surgimiento de los medios de comunicación masiva en México (prensa, radio y televisión) sino que, además, se intenta ofrecer el contexto político en que intervienen. El ensayo, a final de cuentas, pretende argumentar que para desmarcarse de las visiones unidimensionales que auguran una influencia omnímoda de los medios, resulta imprescindible trascender el análisis al contexto en que ellos operan, de tal forma que podamos dar cuenta del complejo escenario de mediaciones en la que ellos de los mismos operan.

Introducción

Aunque los estudios sobre los medios de comunicación en México han sido abordados desde diferentes perspectivas disciplinarias, el presente texto intenta recuperar, desde una perspectiva histórica, el papel que éstos han jugado en diversos contextos socio-políticos del país. Por lo mismo, no se trata solamente de describir las circunstancias particulares del origen y desarrollo de los medios (prensa, radio y televisión, particularmente) sino, además, analizar cuál ha sido su participación en coyunturas políticas específicas. Debemos decir, con todo, que nuestra incursión no es exhaustiva, en todo caso pretende mostrar a grandes trazos las diferentes etapas por las que han pasado la prensa, la radio y la televisión, destacando aquellos periodos particularmente conflictivos en términos socio-políticos. Nos hemos concentrado en la “evolución” de estos medios de comunicación por sus características masivas, sin por ello desconocer el interés e importancia que otros medios tienen como el cine, el video, entre otros; así como el creciente número de personas que acceden al Internet, particularmente la población más joven de la sociedad, con el fin de satisfacer una amplia diversidad de necesidades de entretenimiento, información y comunicación.

Paralelamente, nuestra exploración en la historia de los medios de comunicación tiene el propósito de ofrecer un matiz respecto de sus consabidas influencias. Lo que pretendemos ilustrar es que la presencia omnímoda y el poder de persuasión atribuido a los medios, no anula por completo la racionalidad de la comprensión y acción de los sujetos. En este sentido, planteamos un enfoque algo distinto frente a las consideraciones del sentido común y de no pocas perspectivas teóricas, sobre todo desde la ciencia de la comunicación, que otorgan un poder incontrastable de los medios de comunicación.

La investigación histórica ha tenido especial atención a los medios de comunicación no sólo como fuente de información sino, además, como herramienta analítica para situar personajes de la vida pública, valorar el calado de sus discursos y establecer los niveles de apertura u obstrucción de temas de interés social en el ámbito público, vale decir, como vehículos particularmente importantes para airear el debate de las ideas. Son, en estricto

sentido, una suerte de crisol en el que se materializa la memoria colectiva.

En este sentido, la perspectiva histórica aquí adoptada a fin de ilustrar el papel de los medios de comunicación masiva y el interés de vincular su análisis a diversas coyunturas políticas, tiene como elemento articulador el papel o uso que las propias élites políticas han atribuido a estos artefactos de la comunicación moderna. Por ello mismo, nuestra incursión trata de mostrar, en diferente momentos, la conflictiva relación que a menudo se manifiesta entre estos elementos.

Es cierto, sin embargo, que la historia política tiene como herramientas imprescindibles el análisis y el papel que juegan los medios en coyunturas o conflictos importantes, así como el lugar que en ese contexto ocupan actores políticos destacados. Pero, por otra parte, vistos como objetos de investigación, debemos admitir que el análisis de los medios, al menos en nuestro contexto local y desde una perspectiva histórica, es una tarea que apenas comienza y de relativo interés para los historiadores, aunque existen desarrollos importantes en ese campo. Los trabajos de Celia del Palacio (2002; 2004) y otros que actualmente se incuban en el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana son una buena muestra de ese interés.

En este sentido, el texto que sigue pretende ser una contribución a aquellos esfuerzos.

Efraín Quiñonez León¹

¹ Investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana. Dr. en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Para una lectura histórica de los medios de
comunicación en México

Efraín Quiñonez León

Para una lectura histórica de los medios de comunicación en México²

*No se ha dado ni puede darse una prensa libre junto a un parlamento servil;
tampoco cuando el cine, la radio y la televisión son esclavos oficiales,
o están excesivamente comercializados. No puede darse donde la autoridad tiene
un poder incontrastable, sea legítimo o arbitrario.
Imposible que florezca donde el ciudadano se siente inseguro,
ya porque desconoce sus derechos, ya porque el temor le impide reclamarlos.
No puede brotar si el gobernante es insensible al pulso de la opinión pública
y si ésta carece de canales abiertos para manifestarse
sin esfuerzo ni riesgo, es decir, natural y diariamente.*

Cosío Villegas, Daniel. Citado por Scherer y Monsiváis, 2003.

Antecedentes de la prensa escrita

La historia de la prensa escrita puede ser tan amplia como los orígenes de la nación misma. En efecto, Bohmann (1994) cree que una de las primeras manifestaciones de esta actividad puede encontrarse incluso en las etapas previas a la llegada de los españoles. Sin embargo, debemos reconocer que no será sino hasta que se establece la primera imprenta en Nueva España hacia mediados del siglo XVI, cuando en realidad comienza a desarrollarse un tipo de periodismo que podríamos denominar como inicial o naciente.

Lo que puede ser tipificado como la prensa colonial se circunscribe a una muy exigua cantidad de lectores y un apego absoluto a los poderes constituidos: los virreyes y la iglesia católica. De hecho, los temas que a menudo eran tratados reflejan justamente esos vínculos, de modo que era común la difusión de comunicados y preceptos oficiales, así como asuntos relacionados con la moralidad y la religión.

Sin embargo, este tipo de experiencias primigenias en el campo periodístico tenían una vigencia punto menos que efímera, salvo aquellos diarios que, en el último tercio de la colonia, tuvieron una vida un tanto más longeva como la *Gazeta de México* (1722). De hecho,

² Las reflexiones que aquí se presentan son una versión modificada de un capítulo del libro del autor de próxima publicación.

algunos autores (Bohmann; op. cit.; Musacchio, 1990; García y Ramos, 1998; Alvear; 1982), consideran que la Gazeta de México inaugura el ciclo de publicaciones periódicas, pues se mantuvo en circulación poco más de 24 años, cosa nada desdeñable en una época de escasos lectores y en un territorio tan vasto con serios problemas de comunicación e integración.

Bohmann (op. cit.) apunta que en esta etapa la mayoría de los periódicos tuvo una vida más o menos circunstancial, igualmente su circulación fue más o menos irregular y solamente se distribuían en algunas ciudades del país. Dos elementos incidieron en ello: por un lado, los altos costos en los insumos para la edición de las publicaciones y, por el otro, el alto grado de analfabetismo existente en esa época; aunque bien podrían agregarse los problemas derivados de la prácticamente escasa integración y la incomunicación del territorio de una nación en ciernes. De tal forma que su público estaba centrado en un número reducido de lugares o “ciudades” y a determinado grupo de personas, como la aristocracia criolla, los sectores del gobierno y la iglesia.

Con todo, Benedict Anderson (op. cit.) plantea que los medios impresos cumplieron un papel fundamental en la construcción simbólica de las nacionalidades en la medida en que la publicación de libros y la producción, con el tiempo, masiva de periódicos, contribuyeron a la difusión de las ideas y, por lo tanto, “cumplieron un papel estratégico” en la moderna configuración de países en el mundo. La novela y el periódico constituyen dos formas de la imaginación que dieron lugar a la construcción simbólica de la nación. “Estas formas proveyeron los medios técnicos necesarios para la “representación” de la *clase* de comunidad imagina que es la nación”. (pp. 46-47). Con todo, Anderson no deja de reconocer que “las publicaciones impresas [a propósito de los procesos independentistas americanos] permanecieron durante siglos bajo estricto control eclesiástico. La liberalización sólo se inició en el decenio de 1860”. (pp. 50-51, nota 42).

El largo ciclo de la inestabilidad política. De la Independencia a la Revolución

Si bien pueden establecerse cortes históricos más específicos para analizar los cambios ocurridos en este largo trecho de la vida política de nuestro país, nuestro propósito aquí ha sido sobre todo pintar un cuadro general del avance de la prensa, tanto como mecanismo de expresión del conflicto político entre elites, como el desarrollo del oficio periodístico y la

constitución de empresas del ramo, así como la lenta formación de un público lector. En este sentido, no ofrecemos una recuperación exhaustiva de las diferentes experiencias periodísticas que vieron la luz a lo largo del periodo, sino que procuramos centrarnos en la importancia que tuvieron a fin de ampliar espacios de debate e incrementar el interés en un público lector en ciernes.

Con la publicación de *El Diario de México (1805)* arranca la conformación de “empresas periodísticas” no sólo porque existe un mercado de consumidores de noticias e información (pequeño todavía) sino, además, esta constituido como un negocio que se organiza con “cierta división del trabajo” y la publicidad se ofrece como “un servicio permanente al anunciante y al lector” (Musacchio: op. cit., pp. 1541), cosas que no se presentaban en experiencias anteriores.

Con todo, es necesario reconocer que los diarios a menudo surgían por iniciativa de caudillos culturales y políticos, como en el caso del *Semanario Patriótico Americano (1812)* cuyo director era Andrés Quintana Roo, a la sazón uno de los tantos líderes de la causa independentista. Otras expresiones de la insurgencia fueron: “la *Gazeta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte*, de las fuerzas de José María Liceaga [...], el *Correo Americano del Sur (1813)*, de los contingentes de Morelos [...], *El Despertador Americano (1810)*, fundado por iniciativa del cura Hidalgo, entre otros (Bohmann: op. cit., pp. 59; Alvear: op. cit., pp. 138; Musacchio, op. cit., pp. 1541).

Por supuesto, los gobiernos de la época no tardaron mucho tiempo en crear sus propios periódicos a fin de contrarrestar las opiniones adversas derivadas de la naciente prensa de los insurrectos, por llamarla de algún modo. En este sentido, Bohmann (op. cit.) destaca, por ejemplo, que la *Gaceta del Gobierno* fue creada para combatir la información u opiniones del *Diario de México*; al igual que *El Telégrafo de Guadalajara (1811)* opinaba en contra de *El Despertador Americano*.

Sin embargo, aunque la proliferación de cierto tipo de prensa periódica fue muy importante durante la guerra de independencia, es justo decir que dadas las condiciones sociales de la época (incomunicación, analfabetismo, escasa y débil presencia de grupos de interés, etc.) no era éste más que un medio propio de las elites políticas. Lafaye (1995) afirma, en este sentido, que uno de los medios de comunicación de mayor penetración colectiva era el

que se ejercía desde el púlpito de las iglesias de la vertiente católica. “A pesar de la aparición - amén de los carteles de antes, las canciones satíricas y los dibujos obscenos- de una prensa, clandestina o autorizada, que llevaba por todo el país las ‘ideas nuevas’, el gran fermento revolucionario seguía siendo la pasión religiosa...” (pp. 192).

Buena parte del siglo XIX se destaca por la inestabilidad política aun cuando se sientan las bases de un régimen parlamentario y federalista, sobre todo a partir de las reformas juaristas. Sin embargo, el submundo de la política se reconstruía sobre otro tipo de códigos de conducta. Escalante (1993) apunta que, pese a la existencia de una vida pública dinámica por la presencia de una diversidad de periódicos, “panfletos y hojas sueltas” que contribuían a airear el debate político, los “asuntos nacionales” se resolvían sobre la base de acuerdos y negociaciones desligados de toda forma de control social o de escrutinio público.

La particularidad de la prensa escrita, según Escalante (op. cit.), en todo el trayecto del siglo XIX es que, salvo algunas excepciones, la mayoría de los medios impresos “duraban muy poco y tenían muy escasos lectores” (pp. 268). Sin embargo, pese a que los conflictos políticos eran dirimidos en otros espacios, existió una prensa que podría ser catalogada de política en la medida en que mostraba los conflictos de la época, al mismo tiempo en que resultaba el escenario donde se evidenciaban las diferencias entre las elites por el control político y el rumbo de un país nuevo.

En todo caso, la importancia de la prensa del siglo XIX no estriba tanto en la cantidad de miembros de una comunidad de lectores escasamente desarrollada sino, por el contrario, en los incentivos que generaba para amplificar la importancia de sus noticias en una diversidad de públicos interesados en las mismas. En este sentido, Escalante (op. cit.) destaca que

Las noticias se sabían por los gritos de los vendedores y por la charla de los cafés; con frecuencia por la lectura en voz alta (pp. 269).

En este sentido, puede decirse que las noticias o informaciones contenidas en pasquines u otras formas de comunicación impresa, constituían un incentivo que permitía a las personas enterarse de los asuntos públicos más relevantes mientras se trabajaba o consumía el tiempo libre en conversaciones informales.

Con todo, es muy probable que el medio de información más efectivo en la época lo

constituyera más bien el rumor o alguna otra forma de comunicación verbal, como los corridos o la participación en procesiones, desfiles y mítines, que la información escrita en sus muy diversas manifestaciones. De hecho, estas últimas manifestaciones que impelen al colectivo sólo podían operar sobre la base de una amplia red de intermediarios para agitar y organizar el descontento social.

En este sentido, estaríamos hablando de la formación de dos tipos de públicos: el de las elites letradas que a menudo utilizaba la prensa escrita para exponer temas y confrontar ideas, normalmente organizadas en círculos políticos. Por otra parte, tendríamos al conjunto de la población cuya acción política era articulada por una diversidad de intermediarios. No obstante ello, habría que matizar la impresión que provocan dichas conjeturas pues, en apariencia, podría pensarse ambos públicos como entidades separadas y autorreferentes, con una muy pobre o nula red de comunicación entre ellos. Desde la óptica de Escalante (op. cit.), por ejemplo, pese a la pertinencia analítica que permite diferenciar ambos tipos de públicos, ello no debe dar lugar a la consideración de que se tratarían de entidades completamente separadas. Aun cuando, en efecto, los circuitos de la comunicación ilustrada eran normalmente cerrados a una elite letrada, no es menos cierto que la lectura de periódicos en público supuso una suerte de reflexión colectiva suficientemente abierta sobre temas o asuntos de interés propios a una comunidad de individuos, para una población que sufría las consecuencias de su naciente vida independiente.

Con todo, Escalante (op. cit.) concluye que la prensa escrita decimonónica contaba con dificultades para constituirse en una suerte de foro abierto a la deliberación de los asuntos de carácter público, debido fundamentalmente a “la estrechez de los círculos de opinión influyentes, por lo reducido de la clase política y por la mecánica clientelista” que influían sobre su operación cotidiana. A pesar de ello, la prensa era un mecanismo a través del cual se mostraban y regulaban los conflictos de las propias elites, “para definir y exhibir sus alianzas, sus divisiones” (pp. 273). La prensa se convirtió entonces, en una especie de barómetro que reflejó el nivel de conflictividad del clima político.

Ahora bien, el hecho de que el mercado periodístico de la época sea tan pequeño no significa que sus alcances no puedan ser aun mayores, es decir, que se incorporen otros lectores potenciales, ni que tampoco sus contenidos sean sujetos de futuras reflexiones. La

posibilidad de hacer crecer el interés del público, así como la viabilidad, al menos en perspectiva, de reelaboración de contenidos, las brinda justamente la disponibilidad de espacios que, por un lado, favorecen el debate y, por el otro, brindan la oportunidad de reunirse a los interesados. Estos lugares de reunión para la discusión o la amena charla de los sucesos relevantes, que no los únicos, “van desde las trastiendas de los comercios, los diversos cafés, posadas y lupanares. El nivel más bajo es el de la calle y la plaza, esos lugares de los ‘tumultos’ en los que el escrito se vuelve palabra por la lectura pública del pasquín, del panfleto o del periódico. En Veracruz, inquietan porque los folletos más alarmantes e incendiarios, los libelos más infamatorios se esparcen cuidadosamente y se leen en los pasajes públicos para embaucar a los incautos. Asimismo podemos pensar en los muelles de desembarco de noticias y mercancías y los ‘fandangos’ populares” (Del Palacio: op. cit., pp. 399).

Aun cuando el florecimiento de la prensa escrita se debió en parte al impulso de elites culturales y políticas, como nos lo sugieren tanto la perspectiva de Escalante (op. cit.) como la de Del Palacio (op. cit.), a menudo también se registraron acciones para mediatizar o acallar la libertad de pensamiento en una diversidad de publicaciones, de modo que la censura y la persecución de periodistas en el siglo XIX fueron una constante en todo ese trayecto. Durante la época de Agustín de Iturbide, por ejemplo, se instrumentaron acciones con el fin de limitar la libertad de prensa. Los gobiernos conservadores que le sucedieron ofrecieron siempre una actitud de poco aprecio por la confrontación de ideas a través de medios impresos, puesto que a menudo se cerraron algunos periódicos, al mismo tiempo en que se perseguía y encarcelaba periodistas. A pesar de todo, es muy probable que sea esta época una en las que existió una producción importante de periódicos, pese a la gran inestabilidad política y al asedio frecuente de la que eran objeto.

El interregno que va de la consumación de la Independencia alrededor de los años 20’s del siglo XIX y hasta la mitad del mismo, pese al alto grado de conflictividad política existente y a la abierta represión a la prensa opositora de los diferentes gobiernos en turno, lo que se observa es una gran vitalidad que se manifiesta en la creación de diversas publicaciones periodísticas, aunque muchas tendrían una muy breve existencia. Por ejemplo, Carlos María Bustamante, editor de *Voz de la Patria*, se vio obligado a suspender la publicación después de que se le retirara un subsidio del gobierno por haber criticado a un

ministro. “Crescencio Rejón, opuesto al grupo gobernante, editó *El Tribuno del Pueblo Mexicano*, pero una paliza callejera lo hizo cerrar el periódico. El 7 de diciembre de 1831 apareció el primer número de *El Fénix de la Libertad*, redactado por Rocafuerte, Juan Rodríguez Puebla, Mariano Riva Palacio, Quintana Roo y el mismo Rejón, quienes describían en el primer número el ambiente de ‘intrigas de palacio, egoísmo, avaricia, agiotaje, inseguridad individual, robos diarios y palos dados impunemente por los más interesados en conservar el orden público’. Denunciaban la actitud dictatorial del gobierno y lo acusaban, junto con los tribunales militares y eclesiásticos, de haberse dedicado a exterminar a sus enemigos y de suprimir brutalmente los periódicos de oposición. Esta actitud costó el pago de multas por lo menos ‘una vez al mes’” (Musacchio: 1990, pp. 1543-1544). Con todo, periódicos como *El Siglo XIX* y *Monitor Republicano* tuvieron una larga vida pese a los frecuentes hostigamientos, que en no pocas ocasiones obligaron a suspender dichas publicaciones y al pago de multas.

El esplendor de la prensa se vivirá en el breve e intenso lapso de la Reforma. En efecto, esta fue una etapa en la que los periódicos gozaron de la mayor libertad y por ellos pasaron lo más granado de la intelectualidad nacional. La indulgencia juarista y lerdista respecto a la libertad de prensa, así como las iniciativas para incrementar los niveles educativos de una sociedad renovada, fueron elementos de suma importancia para aumentar el número de lectores y, al mismo tiempo, ampliar la oferta periodística, así como ofrecer garantías para el desempeño del oficio. La promoción a la libertad de prensa fue una constante en el pensamiento y acción de Benito Juárez, lo cual se hizo patente cuando siendo gobernador de su estado natal impulsó la creación de *El Azote de los Tiranos* que, en palabras de Francisco Zarco, era el mejor periódico del país (Musacchio: 1990, pp. 970). La propia actitud tolerante del gobierno de Benito Juárez y su continuidad en el gobierno de Sebastian Lerdo de Tejada, constituyó un escenario propicio para que vieran la luz proyectos periodísticos de orientación obrerista, como “*El Socialista* (1871-1888), *El Hijo del Trabajo* (1876-1886), *La Comuna* (1874-1875) y *La Huelga* (1875), los cuales pugnaron por una mejora en las condiciones sociales de la clase obrera, por la fundación de cooperativas y por la introducción de un seguro de jubilación” (Bohmann, op. cit., pp. 62).

Las relaciones entre los gobiernos y la prensa darán un giro con el arribo al poder de Porfirio Díaz, si bien en los primeros años de su mandato tuvo una actitud de relativa

tolerancia hacia ella, muy pronto cambió su actitud ofreciendo pan o palo. En efecto, Díaz inicia la década de los 80's del XIX estableciendo severos controles hacia la prensa, al mismo tiempo en que se va configurando una incipiente práctica de subvención gubernamental a los medios, lo que en la actualidad se conoce vulgarmente como *chayote*. Díaz, en este sentido, descubrió que la mejor manera de mantener bajo control a la prensa era corrompiéndola. Bohmann (op. cit.) destaca que en estos años alrededor de una treintena de periódicos de la ciudad de México fueron apoyados financieramente por el gobierno “con unos 40 000 pesos mensuales y en provincia a otros 27 periódicos... esta política con respecto a los periódicos hizo que entre 1883 y 1891 disminuyera la circulación de la prensa política y que el número de periódicos bajara de 300 a 200” (pp. 63).

El gobierno de Díaz no sólo encontró la formula perfecta para acallar a la prensa sino que, además, fue proclive a la represión directa persiguiendo periodistas (los afanes persecutorios culminaban, en el mejor de los escenarios, en el destierro o los golpes, en el peor, la muerte) o clausurando imprentas. No hubo espacio ni cuartel para las voces críticas al régimen, de modo que tanto en la capital de la república como en la provincia fueron duramente reprimidos quienes a través del periodismo intentaron esgrimir sus opiniones. En este sentido, fueron perseguidos por sus apreciaciones sobre el gobierno porfirista periodistas de la talla de Juan Panadero de Guadalajara; mientras que en la ciudad de México fueron objeto de hostigamiento Filomeno Mata (crítico de Juárez, alcanzó algunos puestos con Díaz, luego se convirtió en detractor de éste), Diego Arenas Guzmán, Lucio Cabrera, Rafael Martínez y los hermanos Flores Magón. De Mata, por ejemplo, se sabe que no sólo sufrió de continuos acosos sino que, además, a menudo se le encarceló por sus opiniones críticas al régimen. Dentro de las publicaciones asediadas se encontraban *El Demócrata*, *El 93*, *La Oposición* y *El Libre Examen*, este último se publicaba en la ciudad de Mérida mientras que los otros en la capital de la república. La represión ejercida durante este gobierno motivó el exilio de algunos periodistas y otros abandonaron el oficio.

En su voluminosa, pero espléndida obra sobre la Revolución Mexicana, el historiador británico Alain Knight (1996), analizando la sociedad porfirista nos ofrece una descripción sobre el comportamiento de ese gobierno con relación a la prensa y, en particular, respecto de las opiniones críticas al mismo. Knight coincide con Bohmann al afirmar que Porfirio Díaz mantuvo una doble lógica sobre la prensa de su época: o bien se intentaba corromperla

ofreciendo dádivas o dinero, o bien se reprimía cerrando periódicos, encarcelando y asesinando periodistas. A propósito de los encarcelamientos sufridos por Mata, Knight rememora la actitud porfirista respecto a la prensa crítica de su gobierno:

... Mata sufrió treinta encarcelamientos en la prisión de Belén; sus visitas eran tan frecuentes y previsibles que, se decía, tenía instalada su propia cama en la cárcel. Mata, que alguna vez fuera aliado de Díaz, fue más afortunado que el doctor Ignacio Martínez, quien publicaba un panfleto en contra de Díaz desde Brownsville, Texas, pues este último sufrió cuatro atentados contra su vida hasta que finalmente cayó ante una banda de porfiristas que lo “acribillaron a balazos” en 1890. No obstante, más efectiva y usual que la eliminación, era la cooptación: muchos buenos periodistas críticos -Duclos Salinas, Zayas Enríquez, Wistano Luis Orozco- hicieron las paces con el régimen y, posteriormente, incluso salieron en su defensa (pp. 65).

Knight considera que la politización del México porfirista se encontraba en las ciudades más prósperas de la época, así como en una que otra región “de agricultura ranchera comercializada”. En efecto, el país había sufrido una transformación urbana importante con un incremento significativo de la población concentrada en las ciudades de la época, con tasas de crecimiento que van del 2.5% hasta el 6% anual entre 1895 y 1910. Ciudades como Chihuahua, Veracruz, Monterrey y Mérida, crecían a un ritmo de entre 4 y 6% anual, mientras que México, Guadalajara y Aguascalientes, lo hacían por arriba del 2%. Sin embargo, visto el crecimiento de la ciudades como la pura agregación de población en su espacio no aporta gran cosa al análisis; lo importante deviene justamente de todo lo que ello provoca, dinamizando las economías urbanas y regionales a través del desarrollo del comercio, la industria, ampliando la infraestructura de servicios municipales: pavimentación, agua, drenaje y energía eléctrica, entre otros. En este sentido, la vida urbana transcurría sobre un acelerado nivel de actividades sociales, económicas y políticas que daban un nuevo rostro al entorno. Dentro de este amplio panorama de prácticas, pese a todos los obstáculos impuestos por el régimen de Díaz, creció también el número de publicaciones diversas al tiempo en que aumentaba igualmente el número de lectores. Entre 1884 y 1907 se editaron más de 1300 (1369) publicaciones y aunque el número de lectores era pequeño, su tendencia iba en aumento, puesto que en 1895 solamente el 14% de los mexicanos sabía leer y al final de la dictadura el número de alfabetizados se había incrementado al 20% (Knight; op. cit., pp. 67).

Con todo, la dictadura porfirista no pudo detener ni la crítica, ni la proliferación de medios impresos. En el primer caso se destacan, entre muchos, *El Hijo del Ahuizote* aparecido en 1885, como el caricaturista político José Guadalupe Posada. En el segundo caso, Bohmann (op. cit.) señala que hacia 1892 existían alrededor de 20 diarios en la ciudad de México, pero en todo el país la cifra se elevaba hacia 665 publicaciones entre diarios y revistas. Por último, conviene también apuntar que se inicia una nueva etapa en la distribución de los periódicos, pues mientras los primeros circulaban a través de suscripciones en espacios muy reducidos y hacia públicos muy restringidos, hacia finales del siglo XIX éstos se irían convirtiendo en empresas cuya distribución se realizaba en quioscos y avenidas.

Debe decirse, no obstante, que la prensa del porfiriato quedó dividida en dos fracciones: los que por distintas razones se mantuvieron leales al gobierno y aquellos que siempre observaron una actitud crítica al mismo. En la primera categoría, que podríamos calificar de pro-gobiernista o leales al dictador, se encontraban periódicos como *El Imparcial*³ (1896), *El Universal*, *El Globo* y *El Combate*, entre otros. Mientras que por el lado de la prensa crítica del régimen destacaban *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar* que inició siendo partidario de Díaz y posteriormente se apartaría de éste. En este último caso, mención importante merecen periódicos como *Regeneración* (1900), *Excélsior* (1903), *El Padre del Ahuizote* y *El Nieto del Ahuizote*; estos dos últimos publicados en el mismo año que el anterior.

Finalmente, cabe apuntar con Lepidus (1928), que el oficio periodístico de fines del siglo XIX y principios del XX, al tiempo en que podía ofrecer fama o prestigio, también y con frecuencia tenía muy pobres dividendos económicos para quien lo ejercía. “La vida de los periodistas mexicanos, dice Lepidus, a fines del siglo pasado a veces ofrecía mucha fama; pero rara vez recompensas pecuniarias de apreciar. La pobreza era uno de los atributos comunes para todos, a menos que tuvieran una fuente externa de ingresos” (citado por Bohmann: op. cit., pp. 65). Quizá este fue uno de los elementos con que se evidenció la mayor vulnerabilidad del gremio periodístico en el porfiriato y, por lo tanto, ofrecía un flanco por donde el gobierno

³ Fundado por Rafael Reyes Spíndola, este periódico fue subvencionado directamente por el entonces secretario de Hacienda, José Ives Limantour. Reyes Spíndola, también había iniciado *El Universal*, pero había fracasado ante la competencia de los periódicos más fuertes de la época: *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*.

de Díaz alcanzó a mediatizar a un sector de la prensa.

Las evidencias históricas, así como la historiografía que describe los acontecimientos revolucionarios de principios del siglo XX en México, destacan una sociedad convulsa que se expresa en el uso frecuente de las armas para la toma del poder, inaugurando un periodo de efervescencia política que descubre a la violencia como el método habitual para dirimir diferencias. Depuesto el dictador, se desarrolla una gran inestabilidad política en el país que ostensiblemente observa “un interinato conservador (Francisco León de la Barra), una elección democrática (Francisco I. Madero), un golpe de Estado contrarrevolucionario (Victoriano Huerta), y una sucesión de gobiernos revolucionarios [...]”, así como el combate o la disputa por el poder de las diferentes fracciones que triunfaron con el movimiento revolucionario. La desintegración social se manifiesta en el hecho de que muchas “personas que nunca habían salido de sus localidades, al enrolarse en los ejércitos transitaban por un país que ignoraban y que en mucho los ignoraba; otras, que de las rancherías emigraban a los pueblos, de éstos a las ciudades pequeñas, de ellas a las grandes y, otras más, al extranjero. Años de hambre, epidemias, desabasto, insalubridad” (Matute: 1995, pp. 65).

La prensa de opinión cobrará nuevos bríos conforme se deteriora el régimen porfirista y estalla el movimiento revolucionario. Algunos autores afirman que con el gobierno de Madero volverá a resurgir un periodismo crítico, sólo comparable al que imperaba en la república restaurada. En este contexto, destaca la voluntad expresa del gobierno maderista de respetar las libertades de opinión, que se manifestó en el respeto pleno de la prensa aun la que sostenía ideas contrarias al gobierno; aunque también existieron intentos de mediatización y control, pero estas acciones tuvieron poco impacto (Garcíadiego: 1995).

El breve gobierno de Madero se caracteriza también por una intensificación de la actividad política debido a que imperó un régimen de libertades, lo que igualmente permitió airear la vida pública a través del respeto hacia la prensa y los propios actores políticos. Para Matute (op. cit.), la intensidad política que se experimenta en la etapa maderista se explica por los vínculos que se establecen entre el poder legislativo y la prensa, puesto que “muchos diputados eran periodistas, directores o dueños de periódicos”. De tal forma que “la actividad parlamentaria se prolongaba en la prensa y llegaba, de esa manera, a un círculo más amplio de participantes (...) en la política” (pp. 67).

El clima de libertades que se respira en el gobierno de Madero permitió incrementar el número de periódicos, más aun, aumentaron los medios contrarios al gobierno. Garciadiego (1995) señala, en este sentido, que “algunos políticos e intelectuales porfiristas, rechazados por la administración maderista, buscaron una plataforma para criticarla; fue así como Francisco Bulnes creó *La Prensa*, Nemesio García Naranjo, *La Tribuna* y Jesús Rábago, *El Mañana*”. También hicieron lo propio las publicaciones católicas, pero los ataques más duros contra el gobierno maderista vinieron de la prensa que Garciadiego llama marginal, entre los que destacan *Regeneración*, *Multicolor* (especializado en caricatura y sátira, editado por Mario Victoria, Ernesto García Cabral y Santiago R. de la Vega), *Tilín Tilín*, entre otros (pp. 73).

Con todo, el halo de libertad que se respira poco después de iniciada la revolución tenderá a desgastarse y condujo a una suerte de fragmentación de la propia prensa, que se vio reflejada en la defensa de grupos políticos específicos en pugna por el poder. Así, los medios impresos quedarán divididos de acuerdo a las fracciones políticas a que eran afines. Por ejemplo, *Nueva Era*, apoyaba a Madero, mientras que *El Imparcial*, *El País*, *La Nación* y la mayoría de periódicos porfiristas, eran partidarios del usurpador Victoriano Huerta; *El Constitucionalista* y *El Demócrata*, tenían cercanías con Carranza; *La Convención*, *El Monitor*, *La Opinión*, *El Radical* y *Tierra y Justicia*, eran proclives partidarios de Doroteo Arango y Emiliano Zapata.

Aunque la prensa mexicana fue sensible también a los acontecimientos mundiales en ocasión de la Primera Guerra mundial casi por lo general tendieron a tomar partido por los aliados, pero no faltaron expresiones de simpatía hacia los alemanes, particularmente de aquellos que eran incluso financiados por el gobierno de ese país, como en el caso de *El Demócrata*, dirigido por Rafael Martínez (Garciadiego: op. cit., pp. 87).

Al tomar el poder Venustiano Carranza, ya sea por voluntad propia o en contra de ella, la prensa quedó subordinada “a los objetivos revolucionarios. Los artículos que abordaban el tema relativo al gobierno de manera crítica fueron reprimidos...” (Bohmann: op. cit., pp. 69). En opinión de Garciadiego (op. cit.), Carranza era un “hombre atento a las experiencias históricas [por lo tanto] no estaba dispuesto a que él y su gobierno fueran desprestigiados, como había ocurrido con Madero. Paradójicamente, aunque el objetivo de Madero fue traer la democracia al país, su derrota y muerte fueron una amenazante pesadilla para los presidentes

subsiguientes, que prefirieron actuar de manera autoritaria y antidemocrática, para evitar que la historia se repitiera” (pp. 79).

Garciadiego (op. cit.) observa en el gobierno carrancista un cambio fundamental que impactará el ejercicio periodístico. Sin conceder un carácter oficial, se impulsó la creación de periódicos con apoyo directo del gobierno con el fin no sólo de disminuir la presión hacia él sino, además, debilitar posiciones políticas radicales.

A pesar de ello, la prensa volverá a resurgir con la creación de periódicos como *El Universal* y *Excélsior*. El primero de ellos surgido en 1916 por iniciativa de Félix F. Palavicini, quien tenía nexos con Carranza incluso, a iniciativa de éste, había creado *El Mexicano* con fines eminentemente propagandísticos; mientras que el segundo vio la luz en 1917 por conducto de Rafael Alducín. “Ambos periódicos fueron diseñados de acuerdo con el modelo de los grandes diarios norteamericanos. Se suscribieron a Associated Press y a otros servicios noticiosos y publicaron además informaciones internacionales de sus corresponsales en el extranjero...” (Bohmann: op. cit., pp. 69-70). Se trata, en sentido estricto, del establecimiento de empresas informativas con pretensiones nacionales que disminuyeron el periodismo de opinión, para concentrarse solamente como vehículos para la transmisión de información, por momentos críticos, pero sin que ella tocara la figura presidencial, aunque sí podía clavar sus dardos sobre los ministros del gobierno.

La constitución empresarial de las primeras experiencias de *El Universal* y *Excélsior*, alimenta la formación de nuevos oficios en su seno, “como el de los linotipistas, los impresores y los correctores de estilo. Los periodistas se convirtieron en asalariados, y se creó una división del trabajo entre los editores, directores, jefes de redacción, editorialistas, columnistas, reporteros, etc. Hubo cada vez menos editoriales en las que una persona o un grupo pequeño desempeñaban todos estos trabajos. Con las modernas rotativas y el combate contra el analfabetismo después de la Revolución los periódicos pudieron imprimir ediciones mayores y alcanzar nuevos círculos de lectores” (Bohmann: op. cit., pp. 70).

Hacia la culminación del régimen corporativo

Bohmann (op. cit.), cree que es preciso tomar el periodo de los años 20's como una especie de transición de la prensa, debido al flujo continuo que permitirá la construcción de las

instituciones pos-revolucionarias. No obstante, la etapa que ella toma para indicar estos cambios inicia desde 1917 hasta 1969, cuando es posible, incluso pertinente, hacer un corte que diferencie, por un lado, el origen y consolidación de las instituciones (1917-1940), de la estabilización del régimen (1940-1968), por otro. Obviamente, un nuevo periodo se iniciaría justamente a partir de 1968 con la crisis política que estalla con el movimiento estudiantil.

Sin embargo, volviendo al tema de la construcción de empresas periodísticas, debemos apuntar que aunado a la diversidad de oficios y al carácter asalariado del trabajo, los empleados de la prensa fueron tomando iniciativas para la defensa de sus intereses y espacio laboral. Camarillo (1995), destaca que la primera organización de resistencia de los trabajadores de la prensa surge en 1922; se llamó Liga de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal y fue promovida por el periodista José Guati Rojo.

A escasos 7 días de constituida, la Liga enfrenta su primer conflicto laboral ante la resistencia de Félix F. Palavicini, presidente de la Compañía Periodística Nacional, editora de los diferentes periódicos de la línea Universal. Como consecuencia de la negativa de Palavicini de firmar un contrato colectivo de trabajo con la representación sindical, los trabajadores tomaron las instalaciones por un breve tiempo de seis días. La solución del conflicto requirió la intervención de otros actores, como los “obreros de la CROM, diputados de los partidos Laborista Mexicano y Cooperatista Nacional, el gobernador del Distrito Federal, Celestino Gasca, e incluso el presidente de la república, general Álvaro Obregón” (Camarillo: op. cit., pp. 123).

Ahora bien, sin duda alguna el mayor aprieto que tuvieron que enfrentar las nacientes empresas periodísticas con el gobierno se debió a la rebelión cristera que en 1926 enfrentó al Estado y a la Iglesia. *El Universal* y *Excélsior* mostraron abierta simpatía por el movimiento, actitud con la que el gobierno de Calles “acusó de insurrección a los periodistas Félix F. Palavicini [...], así como a los colaboradores del Excélsior, José Elguero y Victoriano Salado Álvarez, y ordenó su deportación a los Estados Unidos” (Bohmann: op. cit., pp. 72). En el periodo que le correspondió al gobierno de Calles enfrentar el conflicto, éste observó una actitud de cotidiana censura respecto a lo que se publicaba, medida que se disuelve cuando el movimiento se agota y la administración de Calles concluye. No obstante que los acuerdos para superar las diferencias se logran hasta mediados de 1929, justamente cuando ya se ha

iniciado el gobierno de Emilio Portes Gil, sólo entonces “los templos se devuelven a los sacerdotes y éstos aceptaron volver a officiar. Se procedió a cesar la represión sobre los rebeldes y a poner en libertad a los encarcelados” (Musacchio: op. cit., pp. 426).

Pocos años después, Excélsior enfrentará un nuevo conflicto de la mano del general Plutarco Elías Calles quien, a sabiendas de los problemas internos en el periódico, influyó para que el Banco de México lo comprara. Desde 1931, la empresa había tenido conflictos laborales que le habían obligado al cierre temporal. Los directivos intentaron clausurar la empresa, pero los trabajadores lo impidieron creando una cooperativa en 1932. Lo que Calles pretendía, en todo caso, era eliminar a los directivos del periódico que no eran afines al gobierno, de tal manera que pudiera imponer una dirección más a modo y apegada a las directrices que emanaban de la administración pública en turno.

La creación del PNR (Partido Nacional Revolucionario, antecedente del actual PRI) en 1929 contribuyó a desarrollar el entramado institucional del régimen corporativo. En este sentido, Bohmann (op. cit.) destaca que la consolidación del régimen en los años 30's permitirá la “uniformación” tanto de *El Universal* como de *Excélsior*, al mismo tiempo en que *El Nacional Revolucionario*, fundado también en 1929 como órgano de difusión del PNR y que posteriormente adquiriría el nombre de *El Nacional*, se convierte en el vocero del gobierno.

Lázaro Cárdenas, por su parte, incorpora elementos que permiten ampliar los márgenes de acción del gobierno en diferentes planos de la vida social, económica y política del país. En el ámbito de los medios de comunicación impresos, por ejemplo, destaca la creación del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad con lo que se centralizó la información del Estado susceptible de difusión. Los gobiernos posteriores incorporarán modificaciones diversas hasta llegar a lo que ahora se conoce como el área de comunicación social de los diversos niveles de la administración pública.

El otro elemento con que la administración cardenista logra renovar las relaciones con la prensa, es la creación de la empresa estatal productora y distribuidora de papel en 1935, La Productora e Importadora de Papel (PIPSA). Las circunstancias que ofrecen la oportunidad de fundar la paraestatal de papel se remonta a 1932, cuando *El Universal* desata una cruzada en contra de las Fábricas de Papel San Rafael y Anexas, S. A., la empresa más importante en el

mercado. En el fondo, *El Universal* pretendía negociar con la empresa una disminución del precio del papel que le beneficiara, debido a que se consideraba una de las editoras que mayor cantidad de papel consumía por las diferentes ediciones impresas (además de *El Universal*, se imprimían *El Universal Taurino*, *Deportes*, *El Globo*, entre otros), así como por la supuestamente amplia circulación de sus diarios; por lo tanto, los costos del papel le originaban dificultades financieras.

Las indagaciones de Bohmann (op. cit.), no obstante, indican que tales argumentos eran falsos, cuando señala que en la disputa por el mercado de lectores entre *Excélsior* y *El Universal*, el primero procedió a bajar los precios de la venta al público a la mitad, ante lo cual *El Universal* hizo lo propio. “Si *El Universal*, dice Bohmann, realmente se hubiese encontrado en dificultades financieras debido a los elevados precios del papel, al periódico no le hubiese sido posible participar en la reducción de precio de los ejemplares a la venta” (pp. 74).

Sin embargo, al no lograr sus objetivos, *El Universal* procedió a la búsqueda de alianzas con otros periódicos, entre ellos *El Nacional*, *Excélsior* y *El Día*. Para entonces, corría el año 1935 y el escenario para los editores era adverso debido a un renovado incremento en los costos del papel de la fábrica San Rafael quienes, a su vez, experimentaban un movimiento de huelga en sus plantas. Los editores, por su parte, argumentaron que “la escasez del papel, su mala calidad y sus precios elevados” dificultaban la actividad periodística nacional; de tal modo que solicitaron la intervención del gobierno para decretar la libre importación, así como regular los precios del papel. Cárdenas ofreció colaborar con los editores y, acto seguido, suspendió los “privilegios fiscales” para la empresa San Rafael, al tiempo en que se creaba el 21 de agosto de 1935 la Productora e Importadora de Papel (PIPSA) (op. cit., 74). Con ello, podemos decir que se cierra el círculo que permitió al gobierno de la república mantener cierto control sobre los medios impresos, aunque también posibilitó la diversificación de los periódicos en tanto que suministró papel a precios accesibles a la prensa, no obstante siempre se cernía sobre ella la posibilidad de ser presionada cancelando los insumos.

En este sentido, Bohmann (op. cit.) destaca que con Cárdenas hubo un margen de libertades que permitió el desarrollo de los medios de comunicación impresos, siempre y cuando mantuvieran “un acuerdo básico acerca de la política gubernamental” (pp. 76).

Observa, además, que para su época, tanto los medios escritos como la radio, ofrecieron un inmejorable instrumento para la difusión de las opiniones y programas gubernamentales, acción que contribuyó a perfilar el proceso corporativo del sistema político mexicano.

Intervencionismo estatal y hostigamiento selectivo (1940-1968)

Los desarrollos posteriores de la prensa, en particular la fundación de nuevos periódicos, fueron producto de coyunturas específicas, como en las recurrentes sucesiones presidenciales. Aunque muchos periódicos pudieron mantenerse después de terminado el momento político que les había dado origen, no es menos cierto que otros fenecían una vez alcanzados o agotados los objetivos políticos que les daban sustento.

Si bien el periodismo escrito en nuestro país no deja de tener sucesos de represión por parte de los gobiernos pos-cardenistas (en particular, los de Miguel Alemán Valdés, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría) en coyunturas específicas, no es menos cierto que aun con sus propias desavenencias la prensa pudo realizar su trabajo más o menos en un clima de libertades. El gran problema fue que, con la estabilización del sistema político, la mayoría de los medios escritos se convirtieron más bien en una suerte de agencias de publicidad de las acciones de los gobiernos en turno, de tal modo que sus páginas más que un foro abierto al debate de los temas de interés público, ofrecían una triste imagen que rayaba en el servilismo frente al poder.

Es evidente, también, el desarrollo de empresas editoriales creadoras de periódicos y revistas al amparo de los gobiernos en turno. Esto ocurrió con Ávila Camacho, por ejemplo, cuando la familia García Valseca pudo ampliar sus negocios al ramo periodístico fundando o comprando diferentes diarios tanto en la capital del país como en provincia. Bohmann (op. cit.) cree que, bajo esta experiencia, se inicia en México “la primera gran cadena periodística que ya en 1948 abarcaba 23 periódicos” (pp. 76).

Granados Chapa (1982) coincide con Bohmann respecto al consorcio periodístico logrado por el coronel José García Valseca, quien agrega un dato que es importante resaltar. El desarrollo de esta empresa se logró sobre la base de una serie de créditos aportados desde el gobierno, mismos que nunca fueron cubiertos, de tal modo que el Estado se convertía indirectamente en co-propietario de la cadena (pp. 345).

Sin embargo, el sexenio que con mayor flagrancia interviene en el desarrollo de los medios, ya no sólo de los principales medios escritos sino, además, de la radio y muy pronto de la naciente televisión fue, sin duda alguna, el de Miguel Alemán Valdés.

Con todo, la acción más vulnerable a la crítica probablemente sea el proceder del gobierno alemanista y de algunos sectores de la prensa, respecto al flagelo del embute por la amplia corrupción que dominó las relaciones entre los periodistas y la administración pública. La actividad informativa cotidiana de los medios impresos quedó marcada por este gobierno que estableció “pagos extraordinarios” a periodistas (Bohmann: op. cit., pp. 79). En sentido figurado, bien puede decirse que con este gobierno la prensa no tuvo más que probar de dos sopas: el dinero o la represión (velada o abierta). Se percibía que la corrupción en el gobierno de Miguel Alemán había llegado a tal grado que, en la mismísima toma de posesión, Adolfo Ruiz Cortines [...] “Señalando repetida y admonitoriamente a Alemán con el dedo, empleó palabras graves: ‘no permitiré que se quebranten los principios revolucionarios ni las leyes que nos rigen... seré inflexible con los servidores públicos que se aparten de la honradez y de la decencia’” (Krauze: 1997, pp. 175).

Siguiendo al propio Krauze, en el gobierno de Ruiz Cortines el comportamiento de la prensa se reflejó en virulentos ataques hacia el ex-presidente Alemán, crítica que jamás ejercieron mientras éste estaba en funciones. De hecho, esto mismo confirma que se mantuvo un ambiente de libertades que permitió la crítica a los excesos del gobierno alemanista; siempre y cuando ésta se ejerciera de manera pos-fáctica. “Con Ruiz Cortines la prensa se sintió libre para servir como válvula de escape a los agravios morales del ciudadano común” (op. cit., pp. 178).

Desde la perspectiva de Krauze, la revista *Siempre!* ocupará un lugar destacado entre los medios de comunicación impresos en los sexenios de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, debido a la pluralidad política expresada en sus páginas. En efecto, José Pagés Llergo, fundador de la revista, había logrado convocar a los más diversos representantes de las corrientes de opinión de la época para escribir en sus páginas, lo mismo de izquierda, que del centro o la derecha. “*Siempre!* se leía en muchos sitios, pero había uno donde se volvió lectura obligada: las peluquerías. En México no había discusión pública abierta y por ello personajes como los peluqueros o los taxistas [...] eran los únicos que podían hablar con todos los

estratos y comportarse como ciudadanos responsables. *Siempre!* fue el vehículo de la pluralidad” (op. cit., pp. 195).

Según Krauze, la autonomía editorial que había caracterizado a la revista *Siempre!* vivió su etapa de fuego cuando en el gobierno de López Mateos fue asesinado el líder agrario, Rubén Jaramillo. Un artículo de Carlos Fuentes incluido en sus páginas, desató la ira del presidente de la república en turno. El texto de Fuentes narraba dramáticamente los acontecimientos en que Jaramillo era asesinado junto a su familia, “al parecer por órdenes del general Gómez Huerta, jefe del Estado Mayor presidencial [...]” (pp. 239).

Tanto *Siempre!*, como la más radical de las revistas de la época: *Política*, dirigida por Manuel Marcué Pardiñas, constituían lecturas comunes para la conciencia joven del nuevo México que despertaba en los años 60’s. Al mismo tiempo, las luchas obreras de los ferrocarrileros, así como el movimiento de maestros, constituyeron el preámbulo de conflictos sociales que permitieron la politización de los sectores acomodados y educados de la sociedad, quienes en pocos años vivirían en carne propia el autoritarismo y rudeza que era propio del régimen emanado de la primera revolución social del siglo XX.

Es imposible no tocar los sucesos que derivaron en la mayor represión de los regímenes posrevolucionarios: el conflicto estudiantil de 1968. En este sentido, sorprende que en el texto de Bohmann sólo se mencione de manera muy escueta la relación del movimiento con un sector de la prensa. En particular, destaca la posición adversa hacia el gobierno dentro de las páginas de *Excélsior* por los excesos cometidos frente al movimiento y los ataques perpetrados contra éste posteriormente, cuando en 1969 fue dinamitado el edificio que albergaba al diario. Dado que el gobierno adjudicaba el origen del movimiento debido a una conjura comunista internacional contra nuestro país, previo a la masacre de Tlatelolco “se arrestó a empleados del periódico comunista *La voz de México*, y [...] las fuerzas de seguridad del Estado ocuparon y destruyeron la imprenta” (Bohmann, op. cit., pp. 80).

Por su parte, Julio Scherer, entonces recién estrenado como nuevo director de *Excélsior*, opinaba: “La multitud estallaba en injurias a su paso por *Excélsior*. ‘Prensa vendida, prensa vendida, gritaba’ (...) No ocultábamos las noticias. Tampoco la magnitud del fenómeno. En aumento incesante nuestras ediciones consignaban desplegados de todos tamaños en apoyo al movimiento estudiantil. Aumentaba el número de telefonemas a mi

oficina que recomendaban prudencia (...) Fueron jornadas de prueba, el principio de una larga batalla entre el sometimiento y la libertad” (Scherer: 1986, pp. 21-23). En efecto, frente a la generalidad de los medios que se ajustaban a los designios de la presidencia de la república en torno a los sucesos (incluidos la radio y la televisión), la voz de *Excélsior* era una suerte de ínsula en un mar plagado de la más abyecta subordinación, que el clamor popular no alcanzaba a distinguir atendido a la imagen corrupta de la prensa.

Krauze, por su parte, destaca la tónica empleada en el gobierno de Díaz Ordaz frente a la prensa. Salvo muy contadas excepciones (*Excélsior*, *Siempre!* y su suplemento *La cultura en México*, *El Día* o la revista *Política*), la prensa había seguido una trayectoria, al menos desde Miguel Alemán Valdés, caracterizada por el servilismo hacia los presidentes en turno y asiduos clientes del gobierno que pagaba generosamente sus oficios. Recordando a Cosío Villegas, destaca uno de los grandes males de la prensa desde la época de Ruiz Cortines: “la prensa no sólo no usaba su libertad, sino que la ponía a disposición del poder”. Y remata: “En tiempos de Díaz Ordaz floreció una práctica corrupta que arraigaría profundamente en el campo periodístico mexicano: el llamado «chayote» o «embute» que no era otra cosa que un cheque o dinero en efectivo que la oficina del presidente entregaba a los reporteros o periodistas que cubrían la fuente presidencial...” (op. cit., pp. 307).

Pero no fue ésta solamente la única faceta que demostró tanto el proceder de la presidencia y el comportamiento de los periodistas; por cierto, hubo más de una ocasión que el recurso fue la represión estatal directa, como en el caso de *Excélsior* antes descrito o también, cuando en *El Diario de México* se publicaron “dos fotografías: una de Díaz Ordaz, otra de dos mandriles”. Aparentemente por un error involuntario los pies de foto aparecieron intercambiados, lo cual desató la ira del presidente. “Días después, el periódico anunciaba en su cabeza de la primera plana: «El presidente Díaz Ordaz ordena la muerte de *El Diario de México*» y en el cintillo: «Un error de imprenta origina la grave determinación». Los otros diarios guardaron absoluto silencio... Tiempo después, la revista *Política* desapareció también. Se le venía aplicando un encarecimiento unilateral de papel, pero a principios de 1968 pagaba cara una portada de 1963 que Díaz Ordaz no había olvidado. En ella, el entonces secretario de Gobernación aparecía con un letrero: «No será presidente»” (Krauze: op. cit., pp. 307). No había entonces, ni más voluntad ni decisión que pudiera contravenir la del presidente de la república.

Existen otros pasajes de la historia que demuestran el estilo personal de gobernar de Díaz Ordaz. Por ejemplo, cuando en una comida organizada por la revista *Siempre!* Díaz Ordaz inquirió al periodista Renato Leduc sobre el motivo de sus críticas al presidente, puesto que aquel no encontraba motivos a su conducta siendo que había recibido favores del jefe del ejecutivo. Literalmente acosado por el interrogatorio presidencial, él periodista solamente alcanzó a replicar: «Porque soy un hijo de la chingada» (Krauze, op. cit., pp. 307). En general, Díaz Ordaz le tenía un gran desprecio a la prensa y no sólo a aquella que se atrevía publicar opiniones contrarias a su mandato. “Los periodistas, dice Krauze, le parecían «mendigos, embusteros y agazapados chingaquedito, sabemos cómo aceptarles el hocico»” (pp. 333).

A punta de golpes autoritarios que no escatimaban la violencia física, el gobierno de Díaz Ordaz combatió toda forma de disidencia o discrepancia con respecto al sistema. En efecto, el régimen era poco tolerante frente a opiniones diferentes; de ahí la escasa indulgencia gubernamental sobre los medios impresos críticos, como tampoco se economizó la fuerza del Estado para reprimir a los movimientos sociales de la época (los médicos en 1965; los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM en el mismo año; también los estudiantes de las universidades de Morelia, Sonora, así como la propia UNAM y el Politécnico, que se manifestaron entre 1966 y 1968). Estos hechos, admonitoriamente indicaban los límites a que estaba llegando el régimen de la revolución mexicana. De hecho, muchos autores han considerado, sobre todo al movimiento estudiantil de 1968, como el punto de inflexión histórica que señala el grado de desgaste y el paulatino, pero consistente declive del sistema político mexicano.

De la apertura democrática al neoliberalismo social

El arribo de Luis Echeverría a la presidencia de la república el 1 de diciembre de 1970 despertó algunas esperanzas de cambio, pese a contar con un pasado inmediato al menos sospechoso frente a los acontecimientos del 2 de octubre de 1968. Turbios antecedentes que provocarían más de una polémica y hondas divisiones entre los intelectuales más destacados del país. La supuesta apertura democrática de su mandato permitió incorporar al carro de la revolución mexicana a los sectores disidentes del régimen y, en no pocas ocasiones, repartir puestos en el gobierno a aquellos «sectores agraviados del movimiento estudiantil». La oferta

se encaminaba a granjearse sobre todo el apoyo de los intelectuales que habían manifestado si no su adhesión irrestricta, al menos sus simpatías hacia los reclamos estudiantiles. Algunos optaron por colaborar con el gobierno, mientras que otros asumieron una actitud de mayor cautela sin comprometer su actitud crítica hacia el sistema (Krauze: op. cit. pp. 370).

Las disputas intelectuales vienen a cuento porque fue en los medios impresos donde se desataban encendidos debates. *La Cultura en México*, suplemento cultural de la revista *Siempre!*, se constituye en el escenario intelectual y político en que se debate el reconocimiento o rechazo hacia el presidente Echeverría. Bajo el falso argumento defendido por Carlos Fuentes y Fernando Benítez, en el sentido de que o se apoyaba a Echeverría o la nación sería fácil presa del fascismo, se pretendía esgrimir que rechazar o negar el respaldo al presidente consistiría un “crimen histórico”. Gabriel Zaid, opositor de esta idea sostuvo: “El único criminal histórico de México es Luis Echeverría”. La censura de esta frase en un artículo de Zaid provocó su salida y su refugio en *Plural*, suplemento cultural de *Excélsior*; diario que, por cierto, había iniciado una nueva etapa bajo la dirección de Julio Scherer García apenas en agosto de 1968.

Previo a esto, en los primeros meses de 1971 el gobierno de Echeverría había procedido a la liberación de los presos políticos, tanto de los activistas del movimiento estudiantil como de los viejos líderes comunistas del movimiento ferrocarrilero de 1958-59, Demetrio Vallejo y Valentín Campa. Irónicamente, el gobierno volvería a propinarles un nuevo golpe a los estudiantes el 10 de junio de 1971, al reprimir una marcha pacífica con el fin de evidenciar “que seguían en pie de lucha”. El gobierno prometió investigar, pero jamás se conocieron los resultados de la misma y fueron virtualmente obligados a renunciar de sus puestos, Alfonso Martínez Domínguez, otrora Jefe del Departamento del Distrito Federal; así como el jefe de la policía, Rogelio Flores Curiel. La sobria, pero contundente frase de Zaid adquiriría una gran dosis de verdad no sólo por el pasado oscuro del presidente con relación al movimiento estudiantil de 1968, sino por los procedimientos que en este caso evidenciaban su participación decidida (Krauze: op. cit.).

Frente al amplio espectro de la prensa que no reparaba en elogios al presidente de la república, “*Excélsior* ejercía la libertad de prensa en un grado que no se veía en México desde los tiempos remotísimos de Madero. En *Plural*, Paz y un grupo de escritores no apoyaban al

régimen: ejercían la crítica independiente” (Krauze: op. cit., pp. 372).

Desde su acostumbrada columna en *Excélsior*, Cosío Villegas también ejercía la crítica hacia el presidente Echeverría. Destacaba su gran “incontinencia verbal” que lo acercaba mucho más a un predicador que a un jefe de Estado. Su incongruencia al declarar que sólo viajaría por México y terminó haciéndolo por todo el mundo, igual que López Mateos, a quien la picaresca popular nombraba como López Paseos. Su peregrinar por el mundo le parecía un exceso motivado por su egocentrismo a fin de alcanzar su consagración internacional. “Cosío descifraba a Echeverría como un caso incorregible de locuacidad, monomanía y desequilibrio: «Echeverría cree que su voz será escuchada y atendida por todos los mexicanos, desde luego, pero también por los grandes monarcas y los poderosos jefes del universo» (...), predicaba la crítica, la autocrítica y el diálogo, pero «no está constituido física y mentalmente para el diálogo, sino para el monólogo; no para conversar, sino para predicar» (Krauze: op. cit., pp. 374-378).

Bohmann (op. cit.), por su parte, considera que el sexenio de Echeverría puede observarse al menos en dos etapas respecto a su proceder hacia los medios de comunicación. En la primera parte de su gobierno, Echeverría mantuvo cierto margen de libertades que posibilitó la difusión y el debate de temas de interés público; como la corrupción de los líderes sindicales, los dispendios del gobierno, la educación, los lastres dejados por “el milagro mexicano” (nula distribución del ingreso y abandono del campo), el incremento geométrico de la deuda externa, la devaluación, la inflación, entre otros. Sin embargo, poco tiempo después, casi al concluir su mandato en 1976, la indulgencia se tornó en intolerancia. En efecto, desde las páginas de *Excélsior* se venía ejerciendo la crítica hacia la manifiesta “corrupción de dirigentes sindicales y de algunos gobernadores, entre ellos Rubén Figueroa, del estado de Guerrero. Sus artículos abordaban el tema del erróneo desarrollo económico y de la manera de funcionar de la democracia mexicana en un año en que el nuevo presidente había sido elegido sin candidato contrario” (pp. 82-83). Convirtiéndose en una prensa incómoda para el sexenio, Echeverría urdió el ataque contra el director de *Excélsior* con el fin de señalar que, en lo sucesivo, no se tolerarían las críticas al gobierno. La embestida estatal se realizó desde dos frentes, primero, se invadieron terrenos en Jardines de Tasqueña propiedad de la cooperativa y, por el otro, se orquestó una agresión contra Scherer al interior de la asamblea de asociados, bajo el argumento de que existían malos manejos en la administración de la cooperativa; en

dicha asamblea, celebrada el 8 de julio de 1976, Julio Scherer y un grupo mayoritario de integrantes del periódico abandonaron el mismo ante la inquina orquestada desde el gobierno. Hicieron lo propio en solidaridad con Scherer el grupo dirigido por Octavio Paz que, a la sazón, publicaban en *Plural*, suplemento cultural del mismo diario.

Sin embargo, la resistencia a los ataques y el desenlace final del conflicto de *Excélsior* derivó en mayor diversificación de los medios de comunicación impresos, aun cuando el número de lectores era y sigue siendo minoritario en el país. Sin que la lista sea exhaustiva, poco tiempo después surgieron a la luz pública periódicos como *Uno más Uno* (1977); *El Financiero* (1980); *La Jornada* (escisión del primero fundada en 1984); *El Economista* (1988); más recientemente se agregaría a esta lista *Reforma*, *Milenio Diario*, *El Independiente*, entre otros. En el ámbito de los semanarios esta, desde luego, *Proceso* fundado por el propio Scherer en 1976; *Punto* (1982), originado a partir de una ruptura de *El Sol de México*. Mientras que, por el lado de las revistas culturales, sobresalen *Vuelta*, fundada por Octavio Paz en 1976; dos años más tarde aparecería *Nexos*, fundada por Enrique Florescano, Héctor Aguilar Camín, entre otros.

Si a Echeverría se le criticaba la demagogia y el derroche habido en su gobierno, López Portillo dejó empequeñecido a su antiguo jefe. La bendición o desventura de los descubrimientos petroleros en el sureste mexicano, alimentaron las tentaciones faraónicas propias de la clase política priista y gubernamental. El país constituía una especie de cuerno de la abundancia que haría realidad todos nuestros sueños de grandeza, al menos la de nuestros gobernantes. La economía nacional languidecía frente a la pesada carga de la deuda externa que hacia finales de su sexenio, se había cuadruplicado con relación a la administración de su antecesor. En efecto, mientras que Echeverría nos dejaba endeudados con cerca de 20 mil millones de dólares, López Portillo hipotecó al país incrementando la deuda en aproximadamente 80 mil millones de dólares, preludio de la crisis de la deuda que particularmente enfrentaría el siguiente gobierno.

Tanto Echeverría como López Portillo pensaron que la mejor manera de incrementar el bienestar de los mexicanos era aumentando la base de empresas estatales. En efecto, ambos gobiernos se empeñaron en la compra y rescate de empresas no siempre rentables o propias para ser administradas por el Estado. Esto es importante destacarlo porque con los cambios de

política económica en el sexenio de Miguel De la Madrid y subsecuentes, no sólo se aplican políticas restrictivas en el gasto social del gobierno sino que, además, se desincorporan muchas empresas paraestatales, ciertamente no todas ineficientes. Si, por un lado, tuvimos un gobierno irresponsable que compraba o rescataba sin discriminar; tuvimos otro igualmente deshonesto a la hora de privatizar. Señalamos esto porque también los medios estuvieron expuestos a la política de desincorporación, cuando en la administración de Carlos Salinas se ofrece la venta de un paquete de medios que incluye la televisora estatal, el periódico *El Nacional*, entre otros. Tocaremos el punto más adelante.

Con todo, debe reconocerse que uno de los logros de su gobierno fue, sin duda alguna, la reforma política de 1978 que permitió incorporar formalmente al sistema de partidos a una izquierda largamente excluida. En efecto, la reforma abrió las puertas a la participación político-electoral al partido comunista, así como a otras organizaciones de izquierda, lo que en los hechos significaba el abandono definitivo de la vía violenta como mecanismo de participación y reconocimiento político; más aun, como la única forma de acceder al poder.

Bohmann, destaca que, salvo el intento de reincorporar a sus anteriores puestos a los expulsados de *Excélsior*, la tónica durante el mandato de López Portillo con respecto a la prensa escrita fue de relativa apertura y tolerancia, al menos hasta antes de que estallara la crisis a final del sexenio. En realidad, tenía pocos motivos como para mostrarse contrario a las opiniones vertidas en la prensa porque, por una parte, comprometía gratuitamente su halo democrático y, en segundo lugar, no era necesario reprimir a la prensa, salvo en contadas excepciones, puesto que “la mayoría de los diarios y reporteros aceptan su papel de defensores del gobierno y de los intereses de la derecha” (Riding: 1977, citado por Bohmann; op. cit., pp. 85). Por lo demás, aquellos que pudieran hacer críticas al gobierno no dejaban de ser una minoría y, por lo tanto, solamente podrían tener algún impacto en un público lector siempre marginal.

La relación del régimen del presidente López Portillo con un sector de prensa dio un giro cuando afloran a la luz pública muchos de los actos de corrupción y mala administración en su gobierno. En efecto, *Proceso* fue una de los medios que más prolija y directamente embistió la conducción del presidente López Portillo en la empresa más vulnerable a la crítica: Petróleos Mexicanos. Con frecuencia, la revista a través de sus reporteros o en los artículos de

Heberto Castillo, se realizaban severos juicios sobre el dispendio y vicios tanto en su gobierno como en aquella empresa. Por su parte, “el gobierno usó como medio de sanción la suspensión de sus contratos de anuncios con la revista”. En la misma época, la misma suerte corrieron la revista *Crítica Política*, el programa radiofónico *Opinión Pública* y la empresa de servicios informativos *CENCOS* (Bohmann: op. cit., pp. 85).

En el marco de la reforma política, sin embargo, se realizan esfuerzos que intentaban contribuir a la reglamentación del derecho a la información como una suerte de extensión del acceso a la educación, así como un medio para el desarrollo político y social que contribuyera a ampliar la democracia en nuestro país. De esta forma, se otorgó a los partidos políticos tiempo en los medios con el que pudieran incrementar la educación política de los ciudadanos y, al mismo tiempo, favorecer el pluralismo político. La reforma, en cierto sentido, era obligada debido a los saldos negativos obtenidos en las crisis políticas heredadas de sexenios anteriores.

No obstante, en lo que se refiere estrictamente a la regulación de los medios, la reforma quedó estancada debido a las impugnaciones de sectores interesados en proteger sus intereses y retrasar la necesidad de los cambios. Llegados a ese punto, valieron poco los diversos eventos convocados para este fin, cuando se esgrimía que las propuestas de reforma al derecho a la información atentaban contra la libertad de expresión. En este sentido se expresaban periódicos como *El Heraldo de México*, *La Prensa*, la *Asociación Nacional de la Publicidad* y, por supuesto, *Televisa*. Por su parte, entre los que apelaban sobre la necesaria reactualización de ese derecho sobre nuevas bases jurídicas estaban: el escritor Carlos Monsivais, el partido comunista, Popular Socialista, Socialista de los Trabajadores y Acción Nacional.

Si a López Portillo le tocó administrar la abundancia, fue tarea de Miguel De la Madrid reconstruir los pedazos de una economía en crisis. Desde la perspectiva de Krauze (op. cit), ya no era posible integrar a los agraviados por el dispendio irresponsable de López Portillo que había conducido al país a la bancarrota, a través de su incorporación a la nómina gubernamental, ello sólo era factible democratizando el sistema político que implicaba transparentar los procesos electorales, así como reconocer los triunfos de la oposición.

Sin embargo, De la Madrid dejó pasar las oportunidades de democratización del

sistema, permitiendo que se pusieran en práctica todas aquellas formas documentadas de fraude electoral a fin de retener el poder en manos del PRI. En el caso particular de Chihuahua, se utilizó en 1986 toda la maquinaria de la alquimia electoral con el propósito declarado de no permitir el ascenso del PAN a la gubernatura de ese estado. Si bien la prensa local había vivido como nunca la experiencia de la libertad en el proceso, otros actores fueron aun más relevantes, como la Iglesia católica. En los hechos, la Iglesia convocaba a su feligresía prácticamente a abstener de votar por el candidato del PRI, debido a la “reticencia que se tiene de abrirse a una sincera y genuina democracia [por] la intolerancia y absolutismo de un sólo partido [así como por] la corrupción que se ha apoderado desde hace tiempo de las instituciones” (Krauze: op. cit., pp. 408). El desenlace fue que el PRI ganó las elecciones, el PAN desplegó acciones de resistencia civil, pero el gobierno no cedió ni un ápice.

Bohmann (op. cit.), destaca al menos dos elementos que es pertinente señalar. En primer término, un viraje en la política de comunicación social del gobierno de la república a fin de establecer una mayor centralización de sus áreas de divulgación, en cierta forma obligado por las difíciles circunstancias económicas que vivía el país. “El Estado cuenta con menos presupuesto y concentra, por tanto, sus anuncios en pocos diarios selectos” (pp. 315).

Por otra parte, la crisis económica tiene un impacto negativo que afecta directamente a los periódicos. La racionalización del gasto del gobierno en el ámbito de la publicidad de sus acciones, aunado a los incrementos de precios en el papel, obligó a algunos periódicos a suspender temporalmente sus ediciones; como en el caso, por ejemplo, de *El Diario de México*, *El Diario de la Tarde*, entre otros. No obstante ello, la aun empresa estatal PIPSA ejerció presión sobre algunas empresas editoras para el pago de adeudos o la cancelación de suministros de papel, sobre todo a publicaciones no bien vistas.

Con todo, un momento decisivo para los medios en el mandato de Miguel De la Madrid fue el terremoto ocurrido en la ciudad de México en septiembre de 1985. En efecto, la exigencia social de contar con información fidedigna de lo ocurrido, en cierta forma obligó a los medios a superar el intervencionismo estatal a fin de alcanzar un diálogo más pleno y constituirse en una suerte de vehículo a través del cual la ciudadanía podía introducir sus demandas al espacio de lo público. Fue ése uno de los momentos más genuinos de servicio público que los medios (particularmente la prensa, pero sobre todo la radio) podían prestar a la

ciudadanía. Es justamente en esta triste coyuntura donde algunos autores encuentran cambios significativos en la radio, pero ese punto lo tocaremos un poco más adelante.

De la ruptura histórica de *Excélsior*, instigada por la intervención estatal directa, lo que observamos en el panorama de los medios de comunicación impresos es una cada vez mayor diversidad de diarios mal llamados nacionales, pero que sin duda alimentan la diversidad de opiniones que expresan la pluralidad política que poco a poco se abre camino en México. Con todo, en el régimen de De la Madrid no sólo prevalece todavía un cierto control sobre la prensa sino que, además, la autocensura y el fardo del sometimiento que por muchos años ha imperado, gozan de buena salud. Hay que apuntar, además, junto con Trejo Delarbre (1995), que pese a la multiplicación de periódicos y revistas son muchos aun los medios impresos que tratan más bien de encontrar el mejor sitio dentro del espectro editorial, “buscan el adocenamiento que significa la ubicación complaciente dentro de un viejo periodismo, cuyo afán principal es la disputa por la gacetilla y no por los lectores” (pp. 196).

Sorteadas las etapas más difíciles de la crisis económica en los 80's, el régimen estallaría en una de las crisis políticas más severas de los gobiernos posrevolucionarios. Por primera vez en toda su historia, el PRI sufría una gran crisis interna motivada por la demanda de abrir espacios a la democratización del partido, exigencia hecha por la naciente corriente crítica cuyas cabezas visibles eran Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Ciertamente es que ya se habían presentado otras crisis dentro del propio partido gobernante (en 1965, por ejemplo, cuando los afanes democratizadores de Carlos A. Madrazo se estrellaron frente a la figura presidencial), pero ninguna como ésta amenazaba fracturar tan profundamente al PRI. La centralización del poder en la presidencia, así como la inviabilidad de una renovación de prácticas al interior del PRI, condujo a la salida de aquellos militantes junto a una buena cantidad de integrantes que los secundaron.

La implantación del candidato oficial desde la presidencia de la república y la ruptura priista que había golpeado su centro de gravedad, sobrecargó el ambiente político y abrió un panorama electoral marcado por la confrontación. Mientras que la campaña avanzaba hacia su etapa decisiva, Cuauhtémoc Cárdenas se constituiría en el principal líder opositor que sumaba cada vez más adeptos y aunque un eventual triunfo era difícil de imaginar en ese contexto, sin duda alguna era una seria amenaza para el sistema.

Por su parte, en el partido oficial se desarrollaba una campaña como la tradición de ese partido lo indicaba. Con todo, los afanes priistas en el acopio de votos de la ciudadanía fueron menos exitosos de lo que planeaban. El sistema había acumulado ya muchos agravios en el sentir del ciudadano común y las elecciones ofrecían un buen momento para pasarle la factura al gobierno y a su partido. Más de un sexenio de sacrificios, el rencor contenido ante la mentira sistemática de los gobiernos posrevolucionarios, constituyeron una pesada carga que ya había calado hondo en el sentimiento popular de animadversión hacia el gobierno. No obstante, ni el gobierno, ni el PRI, como tampoco la oposición pudieron siquiera prever la magnitud de la respuesta popular en las urnas. “Cuando los primeros datos llegaron a las oficinas de Gobernación en Bucareli, los resultados a favor de Cárdenas eran tan alarmantes que el sistema decidió inventar un desperfecto técnico para ganar tiempo, manipular la elección electrónicamente, revertir la tendencia y dar el triunfo a Salinas” (Krauze: op. cit., pp. 415). En efecto, se trataba de un gran operativo de fraude electoral para entronizar en la silla presidencial al candidato oficial, Carlos Salinas de Gortari. De poco valieron las protestas públicas de la oposición a fin de limpiar la elección ante los hechos, pero era ya la última llamada al régimen, constituía verdaderamente la muerte del partido único y la apertura hacia el pluralismo político a fuerza de votos.

El gobierno de Salinas arribaría al poder con una gran crisis de legitimidad provocada particularmente por el cúmulo de irregularidades existentes en el proceso electoral, que a pesar de ello lo convertían subrepticamente en el candidato electo. A su vez, la ruptura al interior del PRI, las amplias simpatías despertadas por la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas y la subsecuente aparición del PRD en el escenario político-electoral, profundizó los conflictos entre el líder que había logrado agrupar a la izquierda con el gobierno entrante. Este hecho, agudizó las tensiones frente a un gobierno cerrado a reconocer, por un lado, los triunfos de la oposición perredista pero, por el otro, admitiendo las victorias logradas por el PAN (Baja California, Chihuahua) o, en su caso, concertando con éstos los gobiernos interinos de filiación panista (Guanajuato).

El desempeño de Salinas con relación a la prensa no se apartaba mucho de comportamiento adoptado por sus predecesores. Sin embargo, pese a existir todavía una parte de la prensa que se subordinaba a la presidencia de la república, ocurría también que otro sector cada vez más importante de ella se independizaba del poder estatal para dar cabida a un

oficio basado en la crítica. Para entonces, más de un periódico se destacaba por contar con un criterio editorial autónomo, diarios como la *Jornada*, *El Norte de Monterrey*, o la revista *Proceso*, ya eran ejemplos dignos de independencia. Sin embargo, la novedad, según Krauze (op. cit.), “fue la apertura política de la radio. Siguiendo la pauta abierta por la estación Radio Red en su noticiero matutino *Monitor* (escuchado religiosamente por millones de personas), otras cadenas abrieron su programación a una cobertura objetiva de las noticias y a un debate político cada vez más libre” (pp. 423). Bohmann (op. cit.), no obstante, considera que la apertura de la radio se dio pocos años antes, justamente a raíz de los temblores de 1985 en la ciudad de México, como ya lo señalábamos líneas arriba.

Mientras tanto, el gobierno de Salinas recobraba la legitimidad que no le habían dado las urnas a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), para combatir el caudal de pobreza que si bien venía de mucho tiempo atrás, la aplicación de las políticas económicas neoliberales habían favorecido su incremento. La estabilidad económica lograda, la aplicación de una decidida política social de ayuda a los pobres, así como un mayor acercamiento con la economía más poderosa del mundo a través de la firma del Tratado de Libre Comercio, otorgó no sólo un reconocimiento internacional a la administración salinista por el manejo escrupuloso de la economía del país, también al interior del país alimentó los sueños de nuestra incorporación al círculo privilegiado de los países desarrollados.

El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá fue firmado a finales de 1993. Era la cúspide del gobierno de Carlos Salinas. Muy pronto el júbilo se convertiría en desazón. El primero de enero de 1994, transcurrido poco más de un mes de la firma del TLC, un movimiento guerrillero emergió desde las cañadas del sureste mexicano en el Estado de Chiapas. Bajo la frase lapidaria del ¡Ya basta!, el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional destruyó como castillo de naipes los sueños primermundistas alimentados desde el gobierno y evidenció ante los ojos del mundo, las agudas condiciones de marginalidad en las comunidades indígenas y campesinas de nuestro país. El drama social en aquellas comunidades se materializaba en la carencia casi absoluta de lo más indispensable: no había escuelas, centros de salud, sin agua, luz y todo un catálogo de carencias. La peor ironía del mundo a floraba con el movimiento zapatista: en uno de los estados de mayor producción de energía eléctrica en el país, aproximadamente el 90% de sus comunidades indígenas y campesinas carecían de ese servicio.

Los combates entre el EZLN y el Ejército Mexicano duraron alrededor de 10 días, hasta el cese unilateral del fuego decretado por el presidente Salinas. Desde nuestro punto de vista, dos actores fueron centrales en este proceso. Por una parte, la movilización de la sociedad civil organizada (que se expresaba como movimientos sociales de diferente tipo y naturaleza) y, por el otro, la apertura con que se manejaron los medios en el proceso, en particular la prensa escrita; aunque también hubo expresiones aisladas de periodistas como Ricardo Rocha, quien dejó constancia, pese al veto impuesto por los zapatistas a Televisa, de las adversas condiciones sociales de los indígenas chiapanecos o, también, la entrevista de Mayté Noriega al Sub-comandante Marcos, que si bien no se transmitía por televisión abierta, sino a través del circuito cerrado de cable o televisión satelital, la clase media y los sectores más acomodados de la sociedad pudieron conocer directamente los puntos de vista del hombre del pasamontañas. Estos elementos fueron indispensables para allanar el camino si no hacia la paz absoluta, sí al menos a instalar en el ámbito del diálogo y la negociación política las legítimas demandas de los indígenas: justicia, democracia y libertad. Demandas que, por cierto, no son ajenas a otros sectores de la sociedad lastimados también por las mentiras y corrupción estatal.

En este sentido, Bohmann (op. cit.) destaca que tanto la prensa nacional como la internacional fueron decisivas para dar a conocer al conjunto de la sociedad mexicana y a la comunidad internacional, una información menos distorsionada de las demandas zapatistas, contrario a lo que ocurre a menudo por los canales de televisión. “Una vez alerta la opinión pública pudo ‘apoyar’ para que la reacción del gobierno fuera no tanto militar sino política” (pp. 334). Muchos periodistas quedaron convertidos en una suerte de “custodios” de los indígenas zapatistas, lo que contribuyó a evitar una involución autoritaria de parte del régimen. El desempeño de la prensa en este conflicto significó un cambio importante en sus prácticas dado su activismo, cosa que no se había experimentado, al menos en la prensa mexicana, desde hacía muchos años.

Otros momentos importantes de la prensa serán, por supuesto, los asesinatos políticos de Luis Donaldo Colosio, frustrado candidato presidencial del PRI en las elecciones de 1994, y de José Francisco Ruiz Massieu, el hombre que, según Krauze (op. cit.), destaparía la cloaca de la corrupción salinista donde el ‘hermano incómodo’ había sido un protagonista destacado. De todas formas, con o sin Ruiz Massieu las evidencias que mostraban el nivel de descomposición habido en el gobierno de Carlos Salinas emergieron a la luz pública, al tiempo

en que Raúl Salinas era conducido a la cárcel.

Así, el final del mandato de Salinas y el proceso electoral con que se renovaría tanto la Cámara de Diputados como la Presidencia de la República, no abrigaban un panorama promisorio debido a la acumulación de tensiones entre los diferentes actores políticos. El signo que precedía las elecciones de 1994 eran los de la violencia no sólo por el levantamiento zapatista sino, además, por los crímenes políticos ocurridos en ese trance. Si bien durante el sexenio salinista se habían reconocido algunos triunfos de la oposición, el fantasma del fraude electoral aun permanecía latente entre los actores políticos y la sociedad en su conjunto, debido al control que desde el gobierno se ejercía sobre los órganos electorales. Esto dio lugar a una reforma electoral que aunque se realizaba ya iniciadas las campañas, permitió modificar la composición del Instituto Federal Electoral (IFE), con lo que arribaron a él la primera generación de consejeros ciudadanos que tendrían el encargo de cuidar el desarrollo del proceso. Por cierto, dos de ellos con amplia experiencia editorial en medios de comunicación impresos (José Agustín Ortiz Pinchetti y Miguel Ángel Granados Chapa). Con todo, dado lo avanzado del proceso, así como la tentativa jamás pretendida del gobierno de apartarse realmente de la organización de las elecciones, es como el régimen aun pudo manipular las elecciones de 1994.

Dada la desconfianza social de que el gobierno efectivamente pudiera incurrir en un amplio operativo de fraude electoral para imponer al candidato oficial, diversos grupos de la sociedad civil tomaron la iniciativa de realizar la observación de las elecciones, lo que dio origen a Alianza Cívica. Si bien los informes de Alianza Cívica indicaban la existencia de incidentes en el proceso electoral (más en el campo que en la ciudad), lo cierto es que ellos no descalificaban por entero la elección, como tampoco podía sostenerse la hipótesis del fraude masivo; en todo caso, lo que podía concluirse después de todo el ejercicio es que si bien la elección había sido legal, esta se fundaba sobre una profunda inequidad en el curso de la contienda electoral entre los principales contendientes; de modo tal que el PRI pudo obtener el triunfo gracias a la disponibilidad de recursos amplios, una mayor cobertura en los medios, así como la utilización de la política social del gobierno a fin de obtener clientelaramente los votos de los segmentos más pobres de la sociedad (Olvera, 2001).

Ernesto Zedillo, asumirá la presidencia de la república en 1 de diciembre de 1994. Con

posterioridad reconocería que su triunfo había sido legal pero inequitativo, coincidiendo con el diagnóstico que en su momento había hecho Alianza Cívica. En este sentido, la asignatura pendiente requería atacar con nuevas reformas el financiamiento de los partidos a fin de equilibrar la competencia. Con todo, en el gobierno de Zedillo hubo un mayor respeto a la voluntad ciudadana expresada en las urnas, de modo que las oposiciones pudieron gobernar en diferentes regiones del país.

En el tema particular de la prensa escrita, si bien en esta ya existía más de una expresión crítica, se observa en todo caso la consolidación plena de la libertad de opinión porque a menudo podemos encontrar análisis críticos sobre los problemas más importantes del país. Quizá sea más frecuente encontrar resabios de una prensa subordinada al poder en los planos locales y regionales; sin embargo, aun en esos ámbitos crecen expresiones más o menos críticas, en particular en las ciudades más grandes, convirtiendo a la prensa en un genuino foro de expresión de la pluralidad existente en el plano social. Por desgracia, es ahí donde puede ser aun mayoritaria una prensa oficiosa incapaz de ejercer plenamente su libertad por la consabida autocensura o porque los vínculos con el poder político y los gobiernos estatales son aun fuertes.

A pesar de todo ello, el problema más difícil para la prensa será el de incrementar su número de lectores pues, hasta la fecha, no deja de ser sólo una minoría la que recorre sus páginas. Frente a este panorama, es posible que en algún grado incida el costo de los periódicos, pero ello puede ser ya muy relativo de cara a una tradición cargada de muy poco aprecio por su lectura. Lo que, por otra parte, también puede estar sucediendo es un cambio de prácticas respecto a la lectura de periódicos favorecida por el uso de las nuevas tecnologías, es decir, un tránsito de la lectura en papel a la lectura virtual de periódicos. No obstante, es improbable que ello pueda incrementar los segmentos de mercado con los que tradicionalmente cuenta la prensa escrita.

Sin embargo, el déficit democrático que acusan los medios de comunicación en nuestro país ya no se aloja fundamentalmente en la prensa, con la salvedad de algunas expresiones a nivel regional o local⁴, sino en la televisión donde se anidan las principales resistencias a la

⁴ Trejo Delarbre apunta, en este sentido, que aun se “mantienen los rasgos autocomplacientes y hasta ingenuos de una prensa que, en más de un sentido, ha podido ser denominada como provinciana, atada a las circunstancias locales y poco apta para dar cuenta de los asuntos del país y del mundo, con una

apertura y a un tratamiento más profesional e imparcial de la información, aunque también ahí se perciben ligeros cambios al respecto.

Radio y televisión

Orígenes de la radiodifusión en México

Los inicios de la radio se remontan hasta la década de los 20's del siglo pasado. Es un tanto circunstancial y difícil de precisar en dónde, así como quiénes tomaron la iniciativa para realizar las primeras emisiones radiales. Zarur (1996), por ejemplo, destaca que aun cuando la radiodifusión comienza sus actividades normales hacia 1923, dos años antes los hermanos Gómez Fernández ya habían realizado los primeros ensayos para la transmisión de señales, mismas que consistieron en dos interpretaciones del cantante José Mójica. Dicha transmisión se realizó desde el Teatro Ideal de la ciudad de México, de modo que la interpretación del cantante fue escuchada a través de un radio receptor “colocado en lo que años más tarde sería el Palacio de Bellas Artes” (pp. 15).

Bohmann (op. cit.), por su parte, destaca la dificultad de poder precisar cuándo y quiénes tomaron la iniciativa con relación a las primeras emisiones radiales. De hecho, ella encuentra una cierta disputa entre si fue el Estado quien se encargó de las primeras pruebas o, por el contrario, si fue iniciativa de particulares a quienes debe atorgárseles la autoría de ello. Para la iniciativa privada, en este caso, se reconoce al ingeniero Constantino de Tárnava Jr., como el pionero de la radiodifusión en México cuando el 9 de octubre de 1921 logró hacer una transmisión en Monterrey. Por parte del gobierno, no obstante, se sostiene que días antes los señores Agustín Flores y José Valdovinos, hicieron una transmisión radial desde el Palacio Legislativo el 27 de septiembre del mismo año. Independientemente de quién o quiénes hayan iniciado esta misión, lo cierto es que ella no estuvo ajena ni al gobierno como tampoco estuvo

perspectiva regional. Sin embargo, sobre todo en el norte del país, han surgido o se han reorientado diarios de vocación más amplia que, tanto por la calidad de su información como por sus características técnicas, pueden competir con los mejores periódicos de la ciudad de México. Esa es una tendencia de los últimos años y que, indudablemente, no existía hace un cuarto de siglo” (op. cit., pp. 198).

exenta de la participación de personalidades emprendedoras.

Poco tiempo después, iniciaron las solicitudes al gobierno de ofrecer concesiones a particulares para emitir señales de radio. El régimen de concesiones obligaba a los solicitantes a ofrecer el 20% de las ganancias al sector público, construir escuelas técnicas, instalar fábricas para producir radio-receptores con el fin de contribuir también a la generación de empleos, no debían competir con las estaciones del gobierno, así como permitir la supervisión del mismo a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Obras Públicas, al mismo tiempo en que podrían ser sujetas de censura si se apartaban de los objetivos básicos del gobierno y las leyes vigentes. Por supuesto, nada de ello tuvo realmente vigencia, lo cierto es que los primeros grupos de empresarios interesados en el desarrollo de la radio pudieron ejercer la presión necesaria para normar la actividad radiofónica, misma que terminó siendo un traje a la medida del interés empresarial del momento.

Paralelamente, se fueron conformando grupos de interés a fin de intercambiar experiencias, pero dada la importancia que iría adquiriendo el nuevo medio y las expectativas que éste generaba como negocio, poco a poco fueron desplazadas las primeras agrupaciones de radioaficionados por personas con el suficiente capital para invertir en la naciente y promisoría empresa radiofónica. Bohmann (op. cit.), destaca que en 1922 ya se había conformado la primera sociedad de radioaficionados denominada Liga Nacional de Radio; posteriormente, en 1923, nacieron el Club Central Mexicano de Radio y el Centro de Ingenieros. Tanto éstos dos últimos como el primero, darían origen a la Liga Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, órgano precursor de la actual Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (pp. 89).

Si bien el marco legal, concretamente el artículo 25 de la Ley de Comunicaciones Eléctricas, promulgada en el mandato de Plutarco Elías Calles, establecía que el régimen de concesiones sólo preveía la inversión de mexicanos en el ramo de la comunicación, no obstante ello y como muchas legislaciones en nuestro país, esto nunca prosperó y, de hecho, pocos años después los propios empresarios hábilmente pudieron eludir esos preceptos al constituirse las primeras dos cadenas radiofónicas en nuestro país, las cuales habían sido financiadas con capital norteamericano, concretamente a través de la RCA (Radio Corporation of America) y la ATT (American Telephone and Telegraph).

Cabe destacar, también, que dentro del articulado de la propia ley se establecen claramente los límites a las prácticas monopólicas. En efecto, el artículo 26 determina, según la interpretación de Bohmann (op. cit.), un coto hacia la competencia y el poder que pudiera acumular algún concesionario. Desde nuestro punto de vista, se trataba de imponer condiciones frente a una eventual competitividad que pudiera dañar los intereses de la red radiofónica nacional (léase el gobierno); mientras que, por otro lado, se intentaba fijar los alcances de los concesionarios en cuanto al número de estaciones que pudieran poseer, con el fin de evitar el acaparamiento de ellas.

Sin embargo, los gobiernos posrevolucionarios tanto como los actuales (aunque esto ha empezado a cambiar, aun cuando todavía ello es imperceptible) han tenido poco aprecio por las leyes, aunque no escatiman esfuerzos para invocarlas mientras que sirvieran para apuntalar el régimen autoritario. El imperio de la ley tampoco es una característica que nos defina como sociedad porque no ha sido el reconocimiento de ser sujetos de derechos, lo que nos permite apelar a un marco normativo como defensa de nuestra propia condición ciudadana; sea por ignorancia o por desidia la mayoría de nuestra población aun se aviene a formas de protección o patronazgo que trasciende el espíritu de nuestras leyes. Sin embargo, es, curiosamente, en el plano social donde se encuentran los avances más importantes, entre la población más educada y, particularmente, en las experiencias socio-políticas de múltiples movimientos sociales que han desarrollado una suerte de pedagogía ciudadana, cuando sus miembros ejercen e incorporan diferentes núcleos de derechos en el curso de sus luchas.

Así, en el origen y desarrollo de la radio y la televisión, el Estado ha sido un puntal para su lanzamiento, pero ello se ha logrado sobre la base de una nula aplicación de la normatividad existente, de los propios intereses de los gobiernos en turno, así como de la corrupción resultante entre la confluencia de intereses privados y públicos. La historia que ahora contamos es un relato contundente de estos procedimientos.

Zarur (op. cit.) cree que, aun cuando desde la época de Calles se habían iniciado esfuerzos para la reglamentación de la actividad radiofónica, será hasta el mandato de Cárdenas cuando ésta alcanza un desarrollo más pleno. Después de más de 10 años de operación, en 1936 el gobierno cardenista expide el Reglamento de las Estaciones Radioeléctricas Comerciales, Culturales y de Experimentación Científica, mismo con el que se

regulan las actividades y se establecen los criterios para la clasificación de las radiodifusoras.

Granados Chapa (1982), por su parte, argumenta que las iniciativas estatales para reglamentar las actividades radiales fueron producto de una prematura percepción estatal sobre “el poder social de la radio”. Después de casi 30 años de actividad radiofónica, las diferentes legislaciones que se presentaron a lo largo de ese periodo se limitaban sobre todo a establecer reglas para la operación, así como aspectos propios de la tecnología radial (las asignaciones de señal en el cuadrante, la longitud de onda para las transmisiones, etc.), pero fue muy poco lo que se incorporó respecto al tipo de contenidos que serían propios a la actividad radiofónica.

En efecto, las posibilidades brindadas por la radio de llegar a un público amplio habían sido valoradas por la clase política del régimen posrevolucionario, por ello mismo se le había utilizado con fines políticos al transmitirse diversos mensajes en la campaña de Calles a la presidencia en 1923. Esto, además, tuvo consecuencias tanto para quienes veían amplias posibilidades de difusión de sus mensajes a través del nuevo medio, como para aquellos que tomaban partido por algún candidato. Se cree que, en este último caso, la oposición a Calles desde la radiodifusora del periódico *El Mundo*, dirigido por Martín Luis Guzmán, ocasionó su cierre temporal una vez que aquel asumió la presidencia de la república.

En este contexto, cabe apuntar los vínculos existentes entre algunos periódicos y la fundación de algunas estaciones de radio. En efecto, al menos tres periódicos participaron activamente en el desarrollo de la radiodifusión al incidir en éste campo. Aparte de la anteriormente señalada, también el diario *Excelsior* y la casa comercial Parker, inauguraban su propia estación de radio (la CYX) en marzo de 1924. Un acuerdo entre, Raúl Azcárraga Vidaurreta y Félix F. Palavicini, director de *El Universal*, permitió que saliera a la luz pública la CYL. Esta alianza, según Cremoux (1983), señala los inicios de la radio comercial que poco a poco irá expandiendo el mercado de consumidores.

Mientras tanto, el número de estaciones de radio crecía en el país. En efecto, de 1923 a 1936, es decir, en tan sólo 13 años se incrementaban de 5 a poco más de 80 las radiodifusoras. Los datos de Bohmann (op. cit.) revelan que en 1945 el número de radioemisoras se había duplicado alcanzando una cifra de 162. En los 20 años posteriores se agregaron al espectro radiofónico 294 estaciones más, lo cual quiere decir que hacia 1965 el total de ellas en el país ascendía a 456. Finalmente, en 1982 había 810 estaciones de radio, de las cuales alrededor de

la mitad se encontraban ubicadas en los estados del norte, casi un 30% se concentraban en los estados del centro y el Distrito Federal, mientras que el resto (20%, aproximadamente) se repartía entre los estados del sur del país. No obstante ello, desagregando la información por estados se obtiene que el Estado de Veracruz en 1982 contaba con casi 70 estaciones de radio (68), el estado de Jalisco tenía 59; mientras que los estados de Tamaulipas, el Distrito Federal, Chihuahua y Coahuila, disponían de 53 estaciones cada uno; lo cual quiere decir que en tan sólo 5 estados y el Distrito Federal se concentraba poco más del 40% de las radiodifusoras del país (pp. 124-125).

Radiodifusoras en México (1923-1987)

Año	Número de estaciones
1923	5
1930	32
1932	49
1935	71
1936	81
1942	125
1945	162
1965	456
1982	810
1987	949

Fuente: Elaboración propia a partir de Zarur (op. cit.); Bohmann (op. cit.) y Musacchio (op. cit.)

Ahora bien, aunque las cifras podrían llevarnos a pensar en la existencia de una distribución no centralizada de la estaciones de radio, lo cierto es que la producción y distribución de programas poco a poco se irá concentrado en las manos de los más poderosos consorcios radiofónicos del país, destacando en ello Radio Programas de México, de Emilio Azcárraga Vidaurreta.

Con todo, puede decirse que en poco menos de una década, es decir, de las primeras emisiones prácticamente experimentales en 1921 hasta 1930, el Estado había tomado una activa participación en el impulso del medio, debido a que más de una secretaría de estado habían fundado sus propias radiodifusoras, al mismo tiempo en que hacían lo propio

organizaciones sindicales leales al gobierno (la CROM, por ejemplo). En el primer caso, destacaban las estaciones de la Secretaría de Marina, de Industria y Comercio, la de Relaciones Exteriores, así como la de Educación Pública. Sin embargo, igualmente se desarrollaban algunas experiencias radiofónicas desde la iniciativa privada.

Si bien la mayoría de estas radioemisoras impulsadas por el Estado tuvieron un alcance más bien modesto, destaca por su importancia nacional la estación creada por la Secretaría de Educación Pública. En efecto, inaugurada a finales de 1924 por el gobierno callista, la CZE pretendía expandir la educación pública y la cultura hacia todos los rincones del país, de ahí que su programación tuviera un carácter informativo y de entretenimiento. “La CZE gozó de gran prestigio en México ya para 1926 y se recibía su señal en Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y Suiza. En esa época constituyó la única emisora que radiaba diariamente sus programas, de acuerdo con horarios establecidos por la mañana, el mediodía y la noche” (Bohamann: op. cit., pp. 92).

Sin embargo, el Estado perdió la batalla o se dejó ganar en dos frentes importantes: en el diseño de la normatividad aplicable, así como en los criterios para definir contenidos. En el primer caso, si bien en el marco del régimen de concesiones el Estado tenía la facultad de cancelar las mismas, no es menos cierto que la normativa protegía el desarrollo privado y comercial del medio. Por otra parte, el gobierno tampoco pudo o no quiso incidir sobre los contenidos que debían guardar las emisiones radiales; de hecho, fue el propio gobierno quien abandona poco a poco el interés de conformar una radio de servicio público que permitiera alcanzar mejores niveles educativos y culturales en el país.

Los albores de un imperio o la apropiación privada de la expresión pública

Los años 30's del siglo pasado significan el despegue de la radio en México. Un joven empresario había logrado a través de alianzas estratégicas con capitales norteamericanos y la banca nacional, construir una de las radiodifusoras más modernas y cuyos alcances superaban los propios confines de nuestro país. A la edad de 35 años, Emilio Azcárraga Vidaurreta, fundó el 18 de septiembre de 1930 la XEW con la que iniciará un vertiginoso ascenso que lo puso a la vanguardia de la radiofonía en México, es decir, como uno de los grandes propietarios de estaciones radiofónicas en el país. En efecto, poco después de haber iniciado

actividades la XEW, Azcárraga se dedicó a poner estaciones a lo largo y ancho de México. Así, instaló la XEUW en Veracruz, la XEEFB en Monterrey, la XEE en Durango, entre muchas otras (Cremoux, 1983).

Paralelamente al desarrollo comercial de la radio, continuó también la expansión de las radiodifusoras del gobierno, aunque en menor grado que aquellas. Destaca, en este sentido, la fundación de la XEFO en la época del presidente Pascual Ortiz Rubio, emisora ligada al naciente Partido Nacional Revolucionario. La XEFO fue un vehículo a través del cual se difundió la doctrina del Partido, se proporcionaba información diaria, noticias sobre política general, mensajes del gobierno, así como programas literarios y culturales. A menudo fue utilizada por el gobierno y era tal su importancia que el general Cárdenas ordenó instalar altoparlantes en diferentes pueblos a fin de “integrar una mentalidad nacional” (Bohmann: op. cit., pp. 96).

Casi a finales de los 30's surgen las radiodifusoras de Gobernación y de la UNAM. En la primera de ellas, se difunde un programa que hasta la fecha permanece, La hora nacional, con que se encadenan muchas radiodifusoras del país con el propósito de difundir temas del gobierno de la república, pero también una suerte de radioteatro que recrean diferentes eventos de la historia nacional. Radio UNAM, por su parte, constituye una de las pocas experiencias de radio culturales en el país que desde siempre ha procurado mantener una barra de programas educativos, informativos y culturales, sobre todo para un público universitario.

Si bien el gobierno cardenista procuró el impulso de una radiodifusión estatal a través de la creación de varias estaciones ligadas al gobierno, ello no fue un obstáculo para el desarrollo paralelo de las estaciones comerciales, que se observaban como un vehículo que incrementaría la demanda de los consumidores, por lo tanto, sería un factor importante para el desarrollo del comercio.

La formación, por otra parte, de las asociaciones y organismos empresariales de la radiodifusión es un hecho que también se le debe a Cárdenas, no tanto porque éstos hayan sido creados en su mandato sino porque a través de la Ley de Cámaras de Comercio e Industria, se obligaba a los empresarios a organizarse en Cámaras. Este fue la plataforma legal a la cual se acogerían, primero, la Asociación Mexicana de Estaciones Radiofónicas Comerciales (AMERC), fundada en 1937, y cinco años después, la Cámara Nacional de la Industria de la

Radio y la Televisión (CIRT). Como puede verse, los industriales tampoco escaparon a los afanes corporativos del régimen cardenista, porque con ello se buscaba mantener una comunicación directa para la negociación con los empresarios a fin de resolver conflictos de interés, al mismo tiempo en que la reglamentación en la materia y la intervención directa del gobierno se constituían en los mecanismos idóneos para el control político de los concesionarios (Bohmann: op. cit., pp. 97).

A pesar de que en el gobierno cardenista se le dio un gran impulso a la radiofonía estatal, en los posteriores gobiernos la participación de la administración pública va decayendo poco a poco. En este sentido, tanto en el gobierno de Ávila Camacho como en el de Miguel Alemán, emisoras como la de la Secretaría de Educación Pública o la XEFO languidieron ante la indiferencia estatal, de tal forma que o bien las radiodifusoras estatales pasaban a formar parte del patrimonio de particulares o desaparecían ante la falta de presupuesto.

Mientras tanto, el ala privada de la comunicación radiofónica continuaba su desarrollo. Ello implicaba, en los hechos, la adopción del modelo norteamericano de radio basado en la libre empresa, a diferencia del esquema británico y de la mayoría de los países europeos, que consideraban este tipo de comunicación como parte de las funciones del Estado, de tal manera que éste se convertía en el agente principal en la provisión del servicio.

Hacia finales de los 30's, la radiodifusión comercial era ya una empresa pujante. Cada vez más las empresas anunciantes se convertían en soporte financiero de las programaciones radiofónicas. Las posibilidades publicitarias que el medio otorgaba a compañías como la Cervecería Cuauhtémoc, Palacio de Hierro, Ericson, Francia Marítima, entre otras, había favorecido el mantenimiento de algunos tramos de la programación radiofónica. Azcárraga Vidaurreta, había cristianizado en uno de los más sagaces empresarios de la comunicación, logrando establecer para su causa alianzas estratégicas no sólo con el sector bancario sino, también, se veía favorecido por el disimulo con que los gobiernos le permitieron incorporar capitales foráneos a su empresa cuando la propia ley las prohibía. La operación que creó la XEW, por ejemplo, se realizó aun cuando la RCA acaparaba el 87.5% de las 4000 acciones con que estaba constituida la sociedad que le dio origen. Ciertamente es, no obstante, que Azcárraga ya contaba con un capital originario fruto de su labor como vendedor de autos de la Ford en su natal Monterrey, luego como comerciante de la "empresa de discos y fonógrafos Víctor", de la

que en 1924 adquiriría la franquicia, entre otros negocios en los que participaba. Buena parte de la prosperidad económica de las empresas de Azcárraga se deben a los diferentes vínculos familiares que lo relacionaron con banqueros e industriales de diferentes ramas. En 1925, por ejemplo, contrajo matrimonio con Laura Milmo Hickman, de próspera familia del Monterrey porfiriano que le abriría las puertas “a los más altos círculos de la sociedad y de los negocios” (Fernández y Paxman: 2001, pp. 43-44).

A través de la W se creó una red de filiales que enlazaba a varias estaciones de radio en el país, algunas de ellas formaban parte del patrimonio Azcárraga. Esta primera unión de radiodifusoras se le conoció con el nombre de Cadena Tricolor. No obstante, a finales de 1938, Azcárraga formó otra cadena a través de la XEQ, que a la postre se conocería como la Cadena Azul. “Ambas constituían Radio Programas de México [...] y contaban con estaciones hermanas en todo el continente, desde los Ángeles hasta Montevideo” (Fernández y Paxman: op.cit., pp. 57). El objetivo principal de Radio Programas de México consistía en ofrecer a las estaciones afiliadas determinada programación contra la difusión de comerciales en las mismas. Visto en términos del número potencial de consumidores, Radio Programas de México permitió no sólo a Azcárraga conquistar nuevos mercados sino que, además, amplió el radio de acción de las empresas de la comunicación norteamericanas (CBS y NBC/RCA) que lo respaldaban.

No obstante, una nueva fase de las comunicaciones en México se abrirá con el invento de la televisión. Paralelamente a la conformación de grandes redes de comunicación radiofónicas, se realizaban hacia mediados de los años 30's experimentos para la transmisión de señales a través de la televisión, pero solamente hasta mediados de los 40's se realizarán las primeras emisiones exitosas.

El mundo en imágenes: la consolidación de un monopolio

Se reconoce al Ing. Guillermo González Camarena⁵, como el creador de la televisión en

⁵ En la Enciclopedia de México (1998), por ejemplo, se consigna que González Camarena había iniciado en 1933 los primeros ensayos de la etapa experimental de la televisión “con un equipo rudimentarios y que él mismo construyó” (pp. 7611). Por su parte, ese mismo año, por conducto del Partido Nacional Revolucionario (PNR), se había ingresado al país una televisión mecánica en blanco y negro, a través de la cual se hicieron algunas demostraciones públicas.

México. No obstante que los primeros ensayos ocurrieron poco antes de la mitad de los 40's del siglo pasado, las investigaciones que darían lugar a la creación de la Tv se iniciaron desde la década de los 30's. Una de esas primeras pruebas ocurrió en 1946 cuando se inaugura la primera estación de televisión en el país, ubicada en un "laboratorio experimental instalado en la calle de Havre número 74 en el Distrito Federal". Básicamente se trató de un programa de entrevistas donde el invitado y uno de los asistentes principales fue el general Fernando Ramírez, entonces Director de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Dos años más tarde, se transmitieron "programas diarios durante lo que se llamó entonces 'primera exposición objetiva presidencial'" (Cremoux: op. cit., pp. 206). Estos ensayos continuaron haciéndose en 1949.

Azcárraga Vidaurreta decidió concentrar sus esfuerzos y capital en la nueva empresa no sólo por las amplias perspectivas de crecimiento en sus negocios sino porque, además, contaba con la lealtad de González Camarena cuando aquel había apoyado a éste para que conservara su derecho a la patente internacional. Pese a contar con la amistad de González Camarena, el cerebro del nuevo invento de la comunicación, el gobierno de la república haría esperar a Azcárraga al menos medio año para conceder una concesión que le permitiera transmitir mensajes por televisión. El gobierno alemanista tenía otros planes acerca de la televisión que si bien no excluían a Azcárraga, no es menos cierto su marcado interés en favorecer a la familia O'Farril quienes obtuvieron su primera licencia en 1950, en fecha por lo demás cargada de simbolismo, el 1º. de septiembre, justamente en el cuarto informe de gobierno de Miguel Alemán Valdés.

Sin embargo, los antecedentes de la televisión muestran los conflictos de interés entre el poder político y la iniciativa privada por el control del nuevo medio. En efecto, dados los avances técnicos logrados hacia los 40's y entendiendo que la transmisión de mensajes por televisión serían una realidad en el corto plazo, el gobierno de Miguel Alemán decidió formar una comisión que permitiera ofrecer un punto de vista respecto al modelo ideal para la televisión mexicana. Dicha comisión estuvo a cargo de escritor Salvador Novo y del Ing. Guillermo González Camarena.

En el fondo, el debate resaltaba las contradicciones entre un grupo de intelectuales agrupados alrededor del compositor Carlos Chávez, quien fungía como director del INBA

(Instituto Nacional de Bellas Artes), con un poderoso sector de la iniciativa privada vinculada a los medios de comunicación. Como en el caso de la radio, la discusión se centraba en si la televisión debería considerarse un servicio público, de manera que sería el Estado quien controlaría las actividades, o bien, por el contrario, esta debía permitir la intervención de capital privado para su desarrollo.

Los resultados de la comisión que revisaría los alcances y obstáculos tanto del modelo norteamericano como británico de comunicación derivaron en posiciones irreconciliables, porque no pudieron ser superadas las diferencias que de suyo ya tenían los miembros de la propia comisión. En efecto, se sabe que Camarena apoyaba la propuesta de libre empresa asociada al modelo norteamericano, mientras que Novo era partidario del esquema británico que tenía como eje una política estatal de comunicación. Así, el gobierno de Miguel Alemán quedó en la disyuntiva de dirimir el conflicto apoyando a la iniciativa privada, vale decir, suscribiendo la idea de que era mejor una televisión comercial a una estatal. En lo inmediato, los beneficiarios de tales acuerdos fueron los O’Farril y no los Azcárraga⁶. Sin embargo, éstos últimos conseguirían la tan ansiada concesión poco tiempo después, pero la XEW-TV canal 2 solamente empezaría sus transmisiones casi un año más tarde que el canal 4 de los O’Farril. Ulteriormente, el Ing. González Camarena, obtendría también una concesión para operar el canal 5 (XHGC-TV) en 1952⁷.

Después de todo esto, la expansión y alianzas entre las televisoras fue un proceso que se estableció muy rápidamente. En efecto, hacia 1952 prácticamente operaban conjuntamente los canales de González Camarena y Azcárraga. Un año después se fusionarían los canales existentes, es decir, el 4 de los O’Farril, el 2 de Azcárraga y el 5 de Camarena. No obstante, cada uno de ellos conservó un segmento de mercado al cual se dirigían sus producciones. El

⁶ Fernández y Paxman (op. cit.) consideran que el retraso en el otorgamiento de la concesión a Azcárraga por parte del gobierno de Miguel Alemán Valdés, obedece a un cobro de facturas políticas ya que en las elecciones en las que aquel contendió frente a Juan Andreu Almazán, Azcárraga había apoyado a este último. Sin embargo, Alemán era lo suficientemente astuto como para pensar que la propia televisión podría servir como una poderosa herramienta para la publicidad personal, lo cual le otorgaría buenos dividendos políticos.

⁷ En el fondo, González Camarena tenía pocas probabilidades de operar el canal exitosamente debido a la falta de capital. Ante esta situación, el propio González Camarena subrepticamente cedió la concesión a Othón Vélez Jr., hijo de uno de los hombres más cercanos a Azcárraga Vidaurreta. En la práctica, la claudicación de Camarena significaba la apropiación de la televisión por el clan Azcárraga (Fernández y Paxman, op. cit.).

proceso de fusión dejó como monarca indiscutible de la nueva empresa, Telesistema Mexicano, a Emilio Azcárraga Vidaurreta. La operación consistió en una distribución de las acciones que otorgaban a González Camarena el 20% de las mismas (las que muy pronto pasarían a manos de Azcárraga); un 35% eran para O’Farril y el 45% restante para Azcárraga, conservando este último, además, la presidencia de la televisora (Fernández Christlieb: 1991). Bohmann (op. cit.) señala, además, que Miguel Alemán Velasco, hijo del entonces presidente, tuvo una participación destacada dentro de Telesistema Mexicano y “ejerció una considerable influencia sobre la concepción de la cadena” (pp. 105).

Siguiendo la experiencia en la radio, Azcárraga impulsó la creación de una sociedad que llevaría por nombre Teleprogramas de México (TPM)⁸, con el objetivo de elaborar programas susceptibles de exportarse a países de habla hispana. De hecho, buena parte de la programación televisiva de aquellos días de inicio, eran una suerte de reproducciones de lo que ocurría en la radio, ya sea como adaptaciones o transmisiones simultáneas. El poderío de la W-radio no sólo consistía en el capital monetario acumulado sino, también, en el capital humano que le inyectaba energías cotidianamente; lo cual fue un apreciable activo en el desarrollo del canal 2.

Al igual que en la radio, la participación estatal frente a la necesidad de reglamentar las operaciones de la televisión, poco interés despertó en el gobierno la posibilidad de fijar lineamientos sobre los contenidos de la programación, al concentrarse fundamentalmente en consideraciones técnicas que permitieran el funcionamiento y la instalación de las televisoras.

Consolidadas las alianzas entre los grupos participantes en el renovado negocio de las comunicaciones a través de la televisión, acometieron la empresa de instalar diferentes repetidoras y estaciones en varias partes de la república. En poco menos de diez años, ya se contaban con estaciones y antenas repetidoras en Puebla, Cuernavaca (los cuales permitirían enviar la programación del canal 4 hacia los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, así como partes de Veracruz y Guerrero), Querétaro (donde a través del canal 3 se pretendía llegar a los estados de Guanajuato, Michoacán, Tampico, San Luis Potosí y Aguascalientes) y se planeaba instalar una repetidora en Veracruz, así como operar nuevos canales en Monterrey y Guadalajara (Enciclopedia de México: op. cit.).

⁸ Algo similar había creado Azcárraga en la radio con la fundación de Radio Programas de México.

Desde sus inicios, las empresas de televisión gozarán de un largo interregno de aproximadamente 18 años sin que ocurrieran mayores sobresaltos en su relación con el gobierno. La normatividad existente aunque exigía de los empresarios de la televisión la cesión de al menos 30 minutos de programación diaria para los fines que el Estado considerase conveniente, no es menos cierto que ello fue prácticamente letra muerta ante la indolencia e imposibilidad material para que el gobierno pudiera realizar sus propias producciones.

Será hasta 1960, durante la presidencia de Adolfo López Mateos, cuando el gobierno, siguiendo los lineamientos marcados por la Ley Federal de Radio y Televisión⁹, decide silenciosamente “utilizar los tiempos de transmisión de las estaciones privadas de radio y televisión, con lo que promovió programas con una orientación ‘cultural’” (Bohmann: op. cit., pp. 106). Dos años antes, esta administración, había otorgado una licencia al Instituto Politécnico Nacional (IPN) para operar el canal 11 de televisión a fin de difundir programas de carácter educativo. Sin embargo, el escaso presupuesto y el muy pobre alcance de sus transmisiones¹⁰ le depararon una vida de poca trascendencia dentro de los medios de comunicación.

En la segunda mitad del siglo XX, las empresas de televisión agrupadas en Telesistema Mexicano ya formaban parte de un poderoso grupo de comunicación en México, al mismo tiempo en que se perfilaba su penetración hacia Estados Unidos con el fin de captar al público hispano de ese país. Sus producciones incluso eran exportadas a través del videotape hacia algunos países centroamericanos como Honduras, Nicaragua o Costa Rica. Sin embargo en México, aun se presentaban problemas para ampliar la cobertura como la calidad de la recepción, cosa que vino a cambiar hacia 1963 cuando se invierten 12 millones de pesos en la instalación de una torre que amplió la zona de influencia como la calidad de la imagen. En esos años, México era un país de aproximadamente 35 millones de habitantes (34,923,129) y había un millón de televisores; si a ello agregamos que el número de miembros por familia era alrededor de 5 (5.4), conservadoramente puede calcularse un público potencial de consumidores cercano a los 5 millones (5 397 000), es decir, la televisión alcanza a cubrir

⁹ Dicha ley había sido publicada por el Diario Oficial de la federación el día 19 de enero de 1960.

¹⁰ El canal 11 sólo podía verse en los alrededores del casco de Santo Tomás, en el Distrito Federal y hasta finales de 1969, cuando se renovaron sus equipos, pudo observarse también en el Estado de México (Enciclopedia de México: op. cit.).

poco más del 15% de la población existente en esa época (<http://www.inegi.gob.mx>; Enciclopedia de México: op. cit., pp. 7613).

El recurso del método: la intolerancia o el don ubicuo de los enemigos

Hasta la década de los 60's el país gozaba de una relativa prosperidad económica. Eran los tiempos del “milagro mexicano”, cuando el país alcanzaba cifras de crecimiento por arriba del 5% anual, lo cual era superior a las tasas con que aumenta la población. Basáñez (1990), señala que “a finales de la década de los sesenta, México gozaba de un gran prestigio en los círculos financieros y de negocios dentro y fuera del país” (pp. 155). Esa confianza tenía su origen sobre todo en la estabilidad económica y que los conflictos políticos no rebasaban aun las capacidades del gobierno para controlarlos. Se esgrimía como signos de prosperidad económica el hecho de que el país, entre los 30's y 60's del siglo pasado, había dejado de ser una economía anclada en el sector rural-agrario convirtiéndose en industrial y urbana; la concentración de la población en localidades mayores a 2500 habitantes había crecido de 34% al 60%; la población ocupada en el sector rural también había disminuido (pasaba del 67 al 40%); la contribución de los sectores productivos al producto nacional se había modificado de manera que se incrementaba la participación de la industria frente a la agricultura; la red carretera también aumentaba en el periodo pasando de 5000 a 70 000 km, la producción de electricidad, así como la de petróleo se incrementaban también. Estos, entre otros factores, hacían pensar a muchos en un futuro óptimo y prometedor de la economía mexicana.

Sin embargo, algunos datos pueden no ser tan reveladores o, en otros términos, mostrarnos una imagen menos fatua de la economía mexicana. Basáñez (op. cit.), considera que un análisis más cuidadoso podría moderar el optimismo, por ejemplo, si se toma en cuenta como población urbana no a la que se compone por 2,500 habitantes sino aquellas localidades mayores a los 15 000, entonces se concluye que alrededor de los 70's “sólo el 45% de la población vivía en centros urbanos”. La producción agrícola como la petrolera se incrementaban significativamente, pero en 1970 éramos a tal grado deficitarios que en ambos casos se realizaban importaciones. Además, el gobierno mexicano tenía una muy pobre recaudación tributaria, lo cual incidía directamente en la muy limitada capacidad del Estado de proporcionar adecuadamente los servicios indispensables (salud, educación, vivienda, entre

otros) para una población creciente.

A pesar de todo, en 1968 la base autoritaria del régimen sería sacudida por un movimiento estudiantil que reclamaba sus legítimos derechos a la participación política sin menoscabo de su libertad. Los movimientos sociales que le antecedían, se habían topado con la más dura resistencia del régimen que se negaba a la apertura de espacios de participación política. Los dirigentes de los movimientos de protesta habían sido objeto de la represión directa y muchos de ellos purgaban condenas en las cárceles del país por el delito de “disolución social”.

Las protestas estudiantiles no sólo tocaron las duras estructuras del poder político sino que, también, cobró una dimensión mucho mayor que alcanzó a la sociedad mexicana en su conjunto. Se cuestionaba la autoridad del padre y el machismo en la típica familia de clase media, los usos del cuerpo estallan con la difusión de diferentes mecanismos anticonceptivos (el placer y la reproducción se separan) y una cada vez mayor indulgencia hacia la diversidad sexual, las mujeres acuden con mayor asiduidad a los centros de educación superior y extienden su edad para la reproducción; los aires libertarios de la juventud apelan más que a los míticos e inalcanzables héroes de la patria, a las figuras emblemáticas del Che y Fidel Castro. Al mismo tiempo, en las calles se ejercía una demoledora crítica hacia los medios, en particular, hacia la prensa escrita y la televisión. Largos años de adulación al régimen habían cansado a la opinión pública ilustrada, que no alcanzaba a distinguir las excepcionales experiencias de libertad en algunos periódicos y ciertos programas de la televisión. La radio, por su parte, había definido prácticamente el estilo que le caracterizaría al menos hasta la primera parte de los 80's, toda vez que su público lo usaba básicamente para escuchar radionovelas y música, una suerte de mueble que en el hogar ofrecía algunos momentos de diversión y entretenimiento. Un renacimiento de la radio ocurriría con el terremoto de la ciudad de México en el mes de septiembre de 1985.

Con todo, la televisión era ya una empresa consolidada y un monopolio empresarial dirigido por Emilio Azcárraga Vidaurreta. No obstante, la producción de algunos programas se había concedido a otros medios, como los noticieros que eran producidos por periodistas de *Excélsior*, por ejemplo. La actitud generalizada de los medios frente a los acontecimientos del 68 fue de franca tergiversación de lo ocurrido, muy pocas expresiones se manifestaron contra

la brutalidad estatal. Una prensa acostumbrada al elogio presidencial, a la autocensura y a la corrupción frente al poder público, no podía ser más que el reflejo de los dictados del gobierno.

Pese a la animadversión del gobierno, así como de los propios integrantes del movimiento estudiantil, algunos destellos de libertad se percibían en determinados periódicos y programas. En el primer caso, *Excélsior*, *Siempre* y *¿Por qué?*, intentaban informar de manera imparcial sobre los acontecimientos. En el segundo, “el noticiero *Excélsior* cubría más objetivamente las movilizaciones, en el *Happenings a Go-Go* de Paco Ignacio Taibo I, [...] se apoyaba abiertamente a los estudiantes”; mientras que en el programa *Anatomías*, conducido por Jorge Saldaña, éste se había atrevido a invitar a Heberto Castillo e Ifigenia Martínez, quienes “defendieron a los estudiantes y rechazaron que el movimiento fuera una conspiración contra la autoridad” (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 172). El régimen era incapaz de soportar tanto arrojo y temeridad como la demostrada por Saldaña y Taibo I, por ello mismo ambos fueron fulminantemente despedidos de la televisión.

Al mismo tiempo, en Telesistema Mexicano se avizoraba un inminente cambio generacional en la conducción de la emisora. En efecto, Emilio Azcárraga Vidaurreta por cuestiones propias de la edad iba concediendo, no sin recelo, mayores espacios a su heredero, Emilio Azcárraga Milmo (Fernández y Paxman: op. cit.).

Como Díaz Ordaz creía que toda forma de pensamiento autónoma era un claro signo de conspiración contra el gobierno y como algunas muestras de apoyo al movimiento estudiantil se habían colado entre los exiguos espacios de expresión existentes, no sería errado sostener, al menos hipotéticamente, que la determinación del gobierno de intervenir directamente en el manejo de los medios de comunicación, particularmente en los electrónicos (radio y televisión), al imponer que o aceptaban colocar en la banca nacional el 49% de sus acciones, o bien se aplicaría un impuesto del 25% sobre sus ganancias netas, constituía una muestra inequívoca de que el gobierno resultaba incapaz de soportar alguna forma de crítica. Ello, sin duda, era una afrenta para los empresarios de los medios de comunicación, pero en la lógica presidencial consistía una forma de escarmentar y de hacer patente quien detentaba la autoridad en el país, se profería ante ellos la mayor amenaza a favor de la estatización (Granados Chapa: op. cit.; Fernández y Paxman: op. cit.; Cremoux: op. cit.).

No obstante, el carácter leonino de la medida unificó a los empresarios que utilizaron todo su poder para contrarrestar las decisiones del gobierno. A la cabeza de la negociación con el gobierno se encontraba el novel jerarca de la televisión, Emilio Azcárraga Milmo. En efecto, el gobierno de Díaz Ordaz intentó someter a la radio y televisión desde finales de 1968, escasos dos meses después de lo ocurrido en la Plaza de las Tres Culturas, pero el ataque unificó a los empresarios que igualmente respondieron con la amenaza de retirarse “de la industria si el gobierno no moderaba sus demandas”, al mismo tiempo en que usaron a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), así como dos diputados que eran concesionarios¹¹, a fin de presionar al gobierno (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 177; Bohmann: op. cit. 110).

Los diferendos se diluyeron toda vez que las partes acordaron que aquel impuesto del 25% “fuese cobrado en tiempo televisivo destinado al Estado” (Cremoux: op. cit., pp. 210). La idea era que el gobierno podía utilizar ese tiempo diariamente en lo que considerase de su interés difundir, pero ese tiempo no podía ser acumulable ni diferible, de tal modo que los espacios no utilizados en su momento se perdían. Sin embargo, en ese período el gobierno no contaba ni con la capacidad instalada ni con la disposición para enfrentar el reto, los pocos o muchos programas realizados se proyectaban en horarios cuya audiencia era pequeña; además, casi siempre las producciones tenían por objeto la difusión de los programas y financiamientos del gobierno que, a menudo, se distinguían por su calidad soporífera. Los empresarios, por su parte, sabían de las limitaciones estatales al respecto y ello fue lo que les permitió alcanzar un mejor acuerdo.

Participación estatal y competencia

Aunque cierta competitividad en el ramo de la televisión ya se había iniciado desde finales del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, al mismo tiempo los conflictos con el Estado se agudizaban no sólo porque éste intentaba ejercer cierto control sobre aquella, sino porque era clara la idea de frenar el desarrollo de la televisión comercial. Como hemos sugerido líneas arriba, una primera estrategia del gobierno fue a través de la aplicación de un impuesto que grabara las utilidades de las empresas televisivas y radiofónicas. La segunda fue alentar la competencia

¹¹ Se trata de los diputados, Ignacio Santibáñez Flores y Guillermo Morales Blumenkron.

otorgando concesiones a otros inversionistas interesados particularmente en la televisión. En este sentido, destacan las concesiones proporcionadas a dos consorcios radiofónicos: la que formaban Grupo Radio Centro y Organización Impulsora de Radio, dirigidas por Francisco Aguirre, quienes empezarían a operar el Canal 13 poco tiempo antes de las olimpiadas de 1968. El otro grupo favorecido con una concesión para operar el Canal 8 fue el “encabezado por Guillermo Salas, propietario de Radio Mil; Gabriel Alarcón, director del recién fundado *El Heraldo de México* y el productor de cine Manuel Barbachano Ponce” (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 180). Este último canal empezaría sus transmisiones hasta 1969 y poco tiempo después pasaría a formar parte de Televisión Independiente de México (TIM), propiedad de la familia Garza Sada de Monterrey, quienes ya operaban algunos canales estatales.

Sin embargo, ninguna de las dos experiencias desarrollaría una genuina competencia frente a Telesistema Mexicano (TSM), en parte por los montos de capital que exigía dicha operación e igualmente por los pequeños segmentos de mercado que alcanzaban a cubrir (elemento que era poco atractivo para los anunciantes), y quizá, lo más importante, porque desde TSM se ejercían presiones contra los anunciantes que optaran por contratar su publicidad a través de otra televisora.

Por otra parte, en 1972 el gobierno adquiriría el canal 13 y poco tiempo después por decreto presidencial se creaba Televisión de la República Mexicana (TRM), que pretendía constituirse en una alternativa frente a la televisión comercial. Bohamann (op. cit.) considera al respecto que, a pesar de todo, no fueron mayormente diferentes en tanto que reproducían un modelo de televisión muy parecido al que trataban de superar. Las críticas a la televisión comercial por la baja calidad de su programación, así como por la excesiva cantidad de comerciales en sus transmisiones normales, alimentaron siempre al gobierno de Echeverría la posibilidad de cancelar las concesiones y proceder a la expropiación de los bienes de las televisoras comerciales. Con el tiempo, el gobierno olvidaría estas pretensiones.

Cabe mencionar, también, que en la trama de la apertura democrática se permitía a los partidos políticos transmitir sus tesis y programas en la radio, así como en la televisión, todo ello en el marco del tiempo que los concesionarios debían otorgar al gobierno. No obstante, más allá de la menguada utilización de este derecho por los partidos políticos o la mediana calidad de sus productos, lo cierto es que sus mensajes sólo eran transmitidos en horarios que

muy poca audiencia podían captar, de manera que el alcance que pudiera tener la difusión de sus propuestas era limitado. En efecto, a menudo los programas de los partidos políticos se transmitían en horarios que rayaban la medianoche, motivo por el cual era muy difícil que pudieran captar un segmento importante de la audiencia.

Dada las constantes fricciones con el gobierno y las amenazas más que claras sobre la temible expropiación, los empresarios decidieron unificarse a principios de 1973; lo cual dio origen a Televisión Vía Satélite, S.A. (Televisa), fruto de la unión entre Televisión Independiente de México (TIM) y Telesistema Mexicano. Desde entonces, quedó configurado el ámbito de la televisión dividido entre los canales bajo control estatal y Televisa.

El arribo de la comunicación satelital, por otra parte, también constituye un elemento importante que permitió a la nueva empresa privada de televisión salir beneficiada incrementando el número de televidentes, cuando en 1974 se pone en funcionamiento SATELAT (Satélite Latinoamericano). Este hecho, otorgó a Televisa la posibilidad de ampliar el mercado potencial de sus programas.

Con el gobierno de José López Portillo, por otra parte, tanto la televisión estatal como la privada continuaron desarrollándose. Sin embargo, deben apuntarse al menos dos cambios significativos sobre los cuales se sustentará la relación del Estado con los medios de comunicación. Por una lado, el gobierno deja de poner el acento en la dimensión educativa de la televisión, en todo caso otorga mayor importancia al aspecto político que puede desprenderse de su acción, de manera que la relación con los medios se traslada a la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC).

El otro elemento corresponde a los incentivos que en este gobierno se otorgaron para alimentar el debate acerca del derecho a la información. En ese contexto, se busca reglamentar el derecho a la información como una extensión del derecho a la educación. En el fondo, también se trataba de inscribir en la agenda la necesidad de una democratización global del sistema político que no podía excluir a los medios en el proceso.

Del neoliberalismo a la competencia política vía los medios

Como ya lo hemos mencionado líneas arriba, la radio había ya definido el perfil de su

programación enfocada hacia la publicidad y, por supuesto, a difusión de música. Bohmann (op. cit.) ofrece el dato de que en 1982 el 95% de las emisoras de radio se había programado exclusivamente música y anuncios. Sin embargo, destaca dos nuevos factores que han permitido un cambio en la radio. En el primer caso, se encuentra la tragedia del terremoto en la ciudad de México en 1985, en la que la radio “se convirtió en un canal real de comunicación para la población capitalina. Reportó a través de unidades móviles, permitió la participación de los radioescuchas en los programas, organizó ayuda [...] Coadyuvó a generar un cambio sustantivo en la programación de muchas radioemisoras” (pp. 338). Todo ello derivó en una apertura de la radio a través del impulso cada vez mayor de programas de discusión y análisis sobre diferentes temáticas, sin que ello erradicara totalmente el socorrido método de la censura por parte del gobierno cuando considerase conveniente acallar voces discrepantes.

En este sentido, Sosa Plata (1999) considera que la apertura de la radio ofreció a los concesionarios la posibilidad de ampliar su audiencia, de tal forma que podían ser más competitivos frente al uso de otras tecnologías, al mismo tiempo que ampliaban sus márgenes de ganancia. “Casi todos los grupos radiofónicos entraron en la nueva dinámica de la radio [...] Los noticiarios radiofónicos de larga duración se expandieron [...], siguiendo el modelo de Gutiérrez Vivó, y la competencia entre ellos comenzó a darse de manera intensa, principalmente en las estaciones de AM, donde se ha pretendido ‘privilegiar’ la palabra y dejar la música a las estaciones de FM. En esta expansión hubo casi de todo: telefonía celular, helicópteros, grúas, unidades y estudios móviles, transmisiones vía satélite, reporteros viales e incorporación de conductores serios y profesionales [...]” (pp. 53).

El segundo factor esgrimido por Bohmann (op. cit.), tiene que ver con “el otorgamiento de permisos para nuevas estaciones de radio no comerciales durante el sexenio del presidente Miguel De la Madrid”. La mayoría de ellas independientes o siendo parte de universidades y comunidades indígenas. Con todo, muchas de ellas tenían alcances más bien modestos debido a la muy baja potencia de sus antenas transmisoras.

Del artículo de Sosa Plata (op. cit), se pueden desprender algunas consideraciones sobre los cambios que en los últimos años se han presentado en la radio. Si pudiera sintetizarse en pocas palabras este escenario habría que decir que la radio cada vez más ha dado una mayor cobertura a la diversidad social existente, se nota, también, una mayor competencia

entre las empresas radiofónicas por captar a un auditorio masivo, lo cual ha posibilitado una importante pluralidad de voces y, al menos desde 1994, existe un notable equilibrio en los procesos electorales que allana el camino hacia la pluralidad política y la democratización del sistema.

Es cierto, sin embargo, que todavía existen asignaturas pendientes en este campo. Tres parecen ser los temas que se necesitaría acometer en este contexto. Uno tiene que ver con la censura, otro con la necesidad de reglamentar el derecho de réplica y, finalmente, una mayor profesionalización del medio procurando un tratamiento más equilibrado de la información que se maneja. En este sentido, Sosa Plata (op. cit.) documenta, para el primer caso, una serie de despidos “de comentaristas y conductores por sus preferencias políticas o por dar voz a personajes que no coinciden con las preferencias partidistas de los dueños de las estaciones o de algún funcionario del gobierno”. Apunta el caso de Miguel Angel Gradados Chapa que, al entrevistar a Cuauhtémoc Cárdenas a finales de 1993, fue despedido de Radio Mil; así como la salida de Enrique Quintana de Estéreo Cien en 1994 o el despido de José Cárdenas de Radio ACIR, en una circunstancia más o menos parecida que el primero. En el segundo tema, si bien el Instituto Federal Electoral (IFE) ha incorporado el derecho de aclaración en la normatividad que regula la actividad de los partidos políticos, las reformas a los medios de comunicación ampliamente discutidas que incluyen el derecho de réplica, entre otros, aun no habían sido aprobadas por el Congreso hasta el 2002.

Por su parte, tanto la televisión privada como la pública continuaban apegadas al régimen. Sin embargo, el punto más alto de descrédito hacia la televisión privada ocurre con las elecciones en Chihuahua tres años después de iniciado el sexenio de Miguel De la Madrid. El escandaloso fraude electoral ocurrido en dichas elecciones, estuvo acompañado de un gran operativo de medios ocultando los “testimonios” de la oposición que documentaban el carácter espurio de los resultados. Televisa había sido puesta en evidencia por la “manipulación informativa” ejercida en el proceso. El escándalo fue mayúsculo y el descrédito tanto del gobierno como de las televisoras trascendió nuestras fronteras.

Sin embargo, el peor espectáculo lo ofrecieron la televisión privada y la pública en las elecciones federales de 1988. En ambas televisoras el partido oficial y su candidato, Carlos Salinas, habían recibido una cobertura informativa que acaparaba más del 80% del tiempo/aire

dedicado al tema electoral, frente a una mínima parte otorgada a los partidos de oposición. Hay quienes apuntan incluso que el porcentaje con que fueron favorecidos tanto el candidato Salinas, como su partido, superó el 90%¹².

Ante los hechos, se desataron una serie de acciones para presionar a Televisa a través de un boicot de los anunciantes, con el fin de modificar la cobertura informativa que hasta el momento estaba completamente entregada al candidato oficial. La respuesta de Televisa se dio en dos frentes. Por una parte, argumentaban que la empresa sólo podía transmitir mensajes de aquellos que pudieran pagar sus costos¹³. Por otro lado, el presidente del consorcio, Emilio Azcárraga Milmo, argumentaba que en su empresa todos eran priistas y, en cuanto tal, utilizarían los recursos que estuviesen a su alcance para que su candidato ganara.

Como todos sabemos, las elecciones estuvieron plagadas de irregularidades, así como por una deliberada intervención gubernamental a favor del candidato oficial que se materializó en la famosa caída del sistema; la cual permitió ganar tiempo, arreglar la elección y revertir la tendencia que indicaba el repunte del candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas. Los resultados finales favorecieron a Carlos Salinas quien obtuvo el 51% de los votos, seguido por Cuauhtémoc Cárdenas con el 31% y Manuel J. Clouthier con el 17%.

Después de estas elecciones, comienza una mayor preocupación de diferentes actores sociales y políticos por alcanzar no sólo una mayor transparencia en los procesos electorales, sino también una mayor equidad en los medios de comunicación. Así, la Academia Mexicana de Derechos Humanos inicia desde 1992 una serie de monitoreos a algunos medios, que constituyen un antecedente invaluable para la reforma electoral de 1994 (Aguayo y Acosta: 1997). Se entenderá entonces, que una genuina democratización del sistema político necesariamente implicaba alcanzar mejores niveles de equidad en los medios. Si bien desde 1986, el PAN había denunciado la abierta parcialidad sobre todo de los medios electrónicos de

¹² En este caso, se trata del estudio realizado por el Centro Internacional de Investigación y Desarrollo, A.C., en el que concluyen que entre octubre de 1987 y mayo de 1988, “la campaña del candidato priista ocupó el 91% del tiempo dedicado a las cuestiones electorales dentro de los noticieros” (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 387).

¹³ En esa época, Televisa cobraba 25 mil dólares por minuto en horario estelar por el Canal 2 (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 388).

comunicación que favorecían a los candidatos oficiales, es cierto que la ciudadanía otorgaría un mayor interés sobre el tema en las elecciones posteriores a las de 1988. En efecto, la presión social tuvo su impacto cuando en 1994 se desarrolló un debate entre los tres principales contendientes del proceso electoral de ese año: Ernesto Zedillo del PRI, Diego Fernández de Cevallos del PAN y Cuauhtémoc Cárdenas del PRD.

Pero, previo al debate, se presentaron acontecimientos que no presagiaban un panorama tan terso en un año eminentemente político. Al menos dos elementos sobrecalentaron el ya de por sí conflictivo ambiente político del país. Uno de ellos tiene que ver con la rebelión zapatista en el estado de Chiapas ocurrida en 1º. de enero de 1994 y, el otro, corresponde al asesinato del candidato del PRI a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio Murrieta, ocurrido el 23 de marzo del mismo año. Ambas cosas quebraron el sistema y como castillo de naipes se derrumbaba el paraíso ofrecido en el mandato de Carlos Salinas (Krauze: op. cit.).

Crespo (1995: pp. 210) considera que el alzamiento zapatista “aceleró el lento y tortuoso proceso de transición que el país [había] venido experimentando desde años”. En efecto, poco tiempo después de que el gobierno decretara el cese unilateral del fuego y construir puentes de comunicación hacia la pacificación motivada por el conflicto armado, los diferentes actores políticos firmaron un acuerdo para allanar el espinoso camino que desembocaría en las elecciones federales de 1994. Dicho muy escuetamente, al menos cuatro puntos resultaron centrales en la reforma electoral de ese año: la “despartidización de los organismos electorales”; la apertura a una mayor vigilancia social del proceso electoral; diversas modificaciones a los procedimientos electorales y, finalmente, la clasificación de delitos electorales que eventualmente pudieran ser sancionados. En el primer caso, se trató del ingreso a los órganos de dirección del IFE, de “sujetos imparciales en la medida que su requisito básico es que no pertenezcan a las directivas de partido político alguno”. En el segundo aspecto, en particular, se nutrió la posibilidad de que los procesos electorales fuesen observados por los diversos grupos de la sociedad civil. El tercer elemento, contemplaba una serie de adecuaciones a la mecánica del proceso electoral en las que se encontraban una mayor prontitud en la fotocredencialización y la entrega expedita de las credenciales, el reparto a los partidos de la lista nominal para su verificación, así como procedimientos diversos para la disposición de casillas, entre otros. Finalmente, el ingreso de los delitos electorales en el

código penal supuso sanciones básicamente en torno a hechos que violentasen la secrecía del voto, así como la inducción del mismo por la vía del pago. Sin embargo, aunque todos estos elementos indicaban el carácter irreversible de los cambios, no es menos pertinente admitir que, dado lo avanzado del proceso electoral, los nuevos consejeros electorales pudieran “evitar que la elección presidencial fuera manipulada por el gobierno” (Olvera: 2001, pp. 16).

La rebelión zapatista, de hecho, también sorprendió a los medios electrónicos. En efecto, la disyuntiva quedaba marcada entre ignorar el movimiento o asumir una actitud de franca oposición a los rebeldes, ambas actitudes, no obstante, implicaban riesgos por la irremediable pérdida de audiencia que, a su vez, se traduciría en una merma en los ingresos dada la ligera e inicial competencia entre los medios. Como ya se sabe, bajo el argumento de que Televisa no necesitaba de las noticias porque las inventaba, el subcomandante Marcos decretó el veto hacia la televisora, por lo que aquella se vio obligada a comprar videos de los zapatistas a fin de estar a tono con los tiempos, sin por ello modificar su línea editorial. Su reportero estrella, Ricardo Rocha, conseguiría una entrevista con el líder de los zapatistas hasta después de casi 5 años de haber ocurrido el alzamiento. Paxman y Fernández (op. cit.) creen que, no obstante, poco a poco los rebeldes fueron ganando los micrófonos y pantallas, de tal forma que pudieron expresar más ampliamente sus críticas y demandas al gobierno, así como al sistema en general. Estos autores sugieren algunas hipótesis con que intentan explicar este cambio en Televisa: “Quizá el hecho de que ningún funcionario del gobierno ni un ejecutivo de la empresa les llamó la atención a los productores y éstos se sintieron con la libertad de [mantener la cobertura hacia el movimiento]. Quizá tuvo que ver que el propio presidente Salinas había ordenado las negociaciones de paz por lo que sentían que tenían que darles amplia cobertura. O quizá sintieron, por primera vez, la presión de la competencia. Había millones de personas interesadas en lo que sucedía en Chiapas y si no se les decía en un canal, cómodamente podían cambiar a otro para enterarse” (pp. 499).

Conforme avanzaba el proceso de pluralización política en el país (la competencia en alcaldías y gubernaturas era real, así como la alternancia ya no era un anhelo para los partidos de oposición), los medios difícilmente podían ignorar las diferentes manifestaciones de oposición al régimen, salvo en la televisión.

No obstante, cabe mencionar también, algunos cambios que se presentan en torno a la

venta del paquete de medios de propiedad estatal. En efecto, hacia 1993 el gobierno de Carlos Salinas subastó la red de canales de televisión estatales 7 y 13, favoreciendo a la familia Salinas Pliego y su grupo de más de 50 inversionistas, quienes resultaban el grupo más inexperto en el ramo¹⁴. El gobierno, no obstante, retuvo la propiedad del canal 22 y lo cedió a un grupo de intelectuales para su operación. De modo que el eje de la oferta informativa y cultural del gobierno a través de la televisión quedaba reducido a los canales 11 y 22, pero con un muy reducido público de televidentes dado que sólo es posible bajar sus señales en algunas partes de la república. Salvo en estos dos últimos canales, el sueño de lograr una oferta cultural diferente a la ofrecida por la televisión comercial sólo tuvo algunos destellos, los canales estatales casi siempre vivieron con problemas financieros, fueron objeto de los caprichos albergados desde el poder (particularmente en el sexenio de López Portillo, cuando su hermana Margarita estaba al frente de RTC, quien corría directores según su estado de ánimo¹⁵) y, finalmente, sucumbieron ante el modelo de televisión comercial tan exitosamente explotado por Televisa.

Ahora bien, la competencia entre televisoras privadas admitía la improbable mejoría de la barra de programas en los canales para ganar nichos de mercado. Un segmento importante de ello lo constituyen, desde luego, los programas informativos y aunque ha habido alguna competencia entre las televisoras, no ha sido la ocasión para arribar a mejores estadios de calidad en este aspecto. La cantidad de “programas chatarra” es a tal grado perturbador que cualquier televidente medianamente informado queda saturando ante tanta basura. Todo parece indicar que se compite para ganar el poco apreciable lugar de la televisión más mala del orbe. Con las honrosas y muy pocas excepciones, la mayoría de cosas que se proyectan en televisión abierta es realmente mínimo lo que puede rescatarse.

Más allá de ello, en el mandato de Ernesto Zedillo se aprecian cambios en la barra de

¹⁴ Fernández y Paxman (op, cit.) sostienen que la venta del paquete de medios del Estado fue una operación poco transparente. Azcárraga Milmo se sintió cómodo frente a un grupo con poca experiencia en los medios pero, además, es probable que no opusiera mayor resistencia en tanto que el gobierno pudo haberle ofrecido un paquete de 62 concesiones más con lo que ampliaría la red de canal 9, convirtiéndola en su cuarta cadena a nivel nacional (pp. 496).

¹⁵ En ese período hubo 7 directores en todo el sexenio, poco menos de uno al año [...] “el canal 13 era un nido de dispendio, fraude y corrupción; un caos. No había rumbo y el canal se limitó –bajo las ordenes de doña Margarita- a copiar, pálidamente, el modelo de Televisa” (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 266).

programas informativos, como en el caso de la matanza de campesinos en Aguas Blancas, Guerrero. Muchos medios ofrecieron una cobertura importante a los acontecimientos pero, sin duda, el impacto más fuerte devino cuando los ciudadanos pudieron observar a través de la televisión la manera tan artera en que habían sido asesinados. Paradójicamente fue en el canal 2 y a través del programa Detrás de la Noticia conducido por Ricardo Rocha, desde donde se difundió el famoso video que, entre otros elementos, condujo a la renuncia del gobernador del Estado, Rubén Figueroa. Poco tiempo después, el periodista sería retirado de la televisora demostrando que aun seguía siendo vulnerable frente al poder del estado o, también, que dentro de la televisora no podía tolerarse libertad alguna a sus empleados en términos periodísticos.

Con todo, es en el plano político (concretamente en los procesos electorales) donde encontramos algún avance, sin que ello signifique que hayamos alcanzado el nivel óptimo en cuanto a profesionalismo, objetividad y ponderación en las empresas televisoras. En este sentido, anotábamos apenas arriba como un hecho de relativa apertura en los medios la transmisión del debate entre los candidatos presidenciales en 1994, pero debemos decir también que, en el caso de las televisoras, hubo una acción deliberada de favorecer a los candidatos del PRI. Aguayo y Acosta (op. cit.), afirman que en esa contienda los principales noticieros de la televisión abierta (24 horas de Televisa y Hechos de Televisión Azteca) vulneraron las garantías individuales de los televidentes negándoles la oportunidad de recibir “información objetiva y veraz...” (pp. 75), lo cual viola el artículo 6o. de la Constitución General de la República.

La relativa apertura observada al menos desde las elecciones intermedias de 1997 particularmente en la televisión se debe, en parte, a la presión que diferentes actores políticos y sociales han ejercido para lograr un mayor equilibrio en ellos. También esto ha sido posible gracias a un cambio en la correlación de fuerzas políticas, a la acreditada autonomía del IFE¹⁶, así como a un mayor control, vigilancia y reparto equitativo de los recursos para las campañas de los partidos políticos. De hecho, una renovada actitud de las televisoras frente a la oposición ha sido en parte producto también de que brindarles el acceso constituye una nada

¹⁶ Reputación que quedó maltrecha en las elecciones del 2006 y que motivó la salida del exconsejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde.

desdeñable entrada de dinero¹⁷. Igualmente ha sido un factor importante en el nuevo escenario de la política mediática, el hecho de que los partidos hayan trascendido las viejas prácticas políticas centradas en la movilización de grandes contingentes de masas para darse a conocer y difundir sus ofertas políticas, frente a una cada vez mayor exposición en los medios para alcanzar amplios segmentos de audiencia que les permitan convencer a una cantidad más alta de electores potenciales.

En estos años, la diversidad en la televisión era ya un hecho, la barra de noticias (principal fuente de información mediante la cual el ciudadano común y corriente puede hacerse una idea de los principales problemas políticos del país) ya no es monopolio de una sola empresa, de modo que se diversifican las opciones tanto en la radio como en la televisión, no obstante que los principales programas informativos en las cadenas televisivas más importantes del país continuaban ejerciendo una evidente parcialidad hacia el PRI, como lo constata la investigación realizada por Aguayo y Acosta (op. cit.) respecto de las elecciones locales en el Distrito Federal en 1997. En este trabajo incluso se reconoce que, en un panorama nacional, la acción de los medios en el ámbito político ofrece experiencias desiguales. Si bien en algunos estados puede apreciarse signos de apertura y equidad “en otros es preocupante la parcialidad a favor del PRI y la agresividad en contra de la oposición” (pp. 82).

Podemos decir, entonces, que ya desde 1997 contamos en el plano político con un sistema electoral confiable que garantiza la celebración de comicios bajo una lógica en la que predomina la imparcialidad, pese a que en los niveles estatales y municipales aun sobreviven las añejas prácticas de la compra y la coacción del voto. En el plano de los medios de comunicación, si bien la tendencia apuntaba hacia un mayor equilibrio en cuando a la cobertura de las voces críticas al régimen, no es menos cierto que, en términos cualitativos, las televisoras aun podían mostrar una visión distorsionada de los opositores.

Este comportamiento de las televisoras se mantuvo durante las elecciones del año 2000 en la que se favoreció, al menos en una primera etapa de la campaña, al candidato del partido

¹⁷ En particular, las elecciones del 2000 constituyen un buen ejemplo de la derrama económica que los partidos políticos invirtieron en los medios (básicamente en los electrónicos) a fin de captar el mayor número de votantes. La inversión de las tres principales fuerzas políticas para este propósito alcanzó una cifra cercana a los mil millones de pesos (Milenio Semanal. Enero 10 de 2000).

oficial, Francisco Labastida, pero hacia el final de la misma se evidenció un mayor equilibrio en la cobertura de los tres principales candidatos a la presidencia de la república. Sin embargo, las elecciones estuvieron impregnadas de un modelo de comunicación que combinó la participación de los políticos en campaña con los programas de entretenimiento. Si bien esto descubrió aspectos poco conocidos de los políticos, no es menos cierto que ello indujo a una minimización de los temas centrales de la agenda política del país, el caso de Chiapas, por ejemplo, o el quebranto de los bancos tenían poca relevancia bajo este esquema de mensajes dirigidos a una masa de potenciales votantes, supuestamente ávida de diversión más no de información para tomar sus propias decisiones.

Comentarios finales

Al iniciar este ensayo esgrimíamos que nuestra pretensión consistía en ofrecer un panorama general de la prensa, la radio y la televisión en México, presentando de manera sumaria las diferentes etapas por las que cada una ha transitado. Sin embargo, el propósito no se circunscribía nada más al puro ejercicio de escudriñar en la historia y describir su propio devenir, sino que ella nos permitiera mostrar el papel de los medios en circunstancias específicas, sus propias vicisitudes que los constituyeron en mecanismos de la expresión pública, el papel que juegan en la definición de temas de la agenda política, así como la paulatina creación de sus públicos.

Lo que encontramos en este apretado recuento es que, aun con ciertos destellos de libertad y de crítica en la historia del periodismo, no existía una genuina autonomía que contribuyera a establecer límites frente al poder político, de modo que resultaba prácticamente imposible ejercer una suerte de análisis objetivo y profesional desde los medios, debido a las interferencias o el interés por favorecer a alguna opción dentro del espectro político. En efecto, pasada la segunda mitad del siglo pasado la prensa y no se diga la radio y la televisión sucumbían ante los embates estatales ya sea mediante la represión directa o la compra de plumas mediante el soborno. Esto empezó a cambiar muy lentamente y ello ocurrió diferencialmente según el medio. En particular, el 68 y las movilizaciones sociales subsecuentes abrieron el panorama de un inicial periodismo crítico que se ha venido desarrollando en estos años. La radio, por su parte, tuvo su momento histórico de despegue

hacia 1985¹⁸ con el terremoto de la ciudad de México, donde comunicadores y empresarios del medio abrieron la posibilidad de manifestación de las diferencias frente al régimen porque, además, resultó que la oposición o la disidencia frente a los gobiernos priístas constituían un bien vendible, capaz de generar ingresos a sus propietarios; además, resultaba muy difícil ocultar la severidad de los acontecimientos. La muy relativa apertura de la televisión es todavía más reciente y tampoco escapa al criterio comercial de la información de carácter político.

Prácticamente desde la época colonial, cuando de hecho aparece lo que puede denominarse como la prensa escrita, hasta la actualidad, los medios impresos siempre han sido un artículo propio de minorías. Sin embargo, las circunstancias históricas que han marcado esta calidad marginal de la prensa no han sido las mismas en todo ese tiempo. En el periodo de la dominación española, la prensa se encontraba sujeta a los designios de la corona representada en la autoridad de los virreyes, así como por la injerencia directa de la iglesia católica. En la época independiente se sometían ante las embestidas de las fracciones políticas en pugna. En el porfiriato se descubrió la fórmula perfecta para acallar a la prensa: el destierro, el plomo o el cohecho. La revolución y el periodo de estabilización del régimen vuelven a polarizar a la prensa entre las fracciones revolucionarias en conflicto y pronto se establece una manera muy eficaz de controlar a la prensa mediante el control estatal en la distribución de papel, sin dejar de entregar jugosas gratificaciones mediante el soborno como pago a la lealtad al gobierno.

Ello no contradice en modo alguno el hecho de que se hayan presentado muestras de independencia por parte de ciertos periodistas, cosa que derivó en diferentes formas de presión (normalmente la encarcelación, el destierro, la muerte o la cancelación de empresas) desde las estructuras estatales, como se ha podido detallar a lo largo del texto, pero ello ha sido más bien la excepción que la regla. Con todo, la prensa ha tenido por un largo tiempo como interlocutor casi único al Estado, de manera que la sociedad civil ha quedado marginada de los espacios de diálogo y discusión, salvo en los últimos años en que la tendencia a la apertura se ha venido generalizando con tropiezos.

¹⁸ En una entrevista al periodista radiofónico, José Gutiérrez Vivó, a propósito del conflicto con Radio ACIR, situó incluso ante la apertura de la radio hacia finales de los 70's (Otros Angulos, 10 de junio 2004).

Por otra parte, el caso de la radio y la televisión siempre contaron con el acicate del régimen de concesiones que otorgaba al Estado la facultad de retirar las mismas en el momento que se atentare contra las fuentes de su legitimidad y credibilidad. Además, el Estado siempre conservó la amenaza de la estatización como forma de presión para alinear a los medios. Pero si en la prensa escrita los periodistas renegaban de su libertad, en la radio y la televisión este era un valor que no tenía cabida en el imaginario de sus actores porque, ante todo, era menester contribuir a mantener la estabilidad del régimen por interés; esto explica en buena medida el régimen cuasi-monopólico (duopólio, se dice recientemente) de las empresas televisivas en México. Como hemos dicho, el particular despunte de la radio ocurre a mitad de los ochenta y poco a poco se irá abriendo a la pluralidad política que va ganando terreno en el país. En la televisión abierta, por el contrario, los cambios son desiguales, es decir, si bien se ha alcanzado cierta equidad al menos en los procesos electorales, no es menos cierto que, en la cotidianidad, la barra informativa de las televisoras caiga ante el imperio de la mercantilización o el amarillismo.

Desde nuestro particular punto de vista, al menos tres elementos han impedido que se desarrolle un periodismo crítico y responsable. Uno se debe al gran peso de las estructuras estatales propias del régimen autoritario que ahogaba toda forma de autonomía. Otro tiene que ver con el poco aprecio que tanto el Estado como la sociedad mexicana en su conjunto tiene sobre el orden normativo que se plasma en la constitución política, así como un sistema judicial corroído por la corrupción, de manera que el conjunto de derechos preescritos en ley fundamental son violados sistemáticamente. Finalmente, una larga tradición que ha permitido el ingreso a la participación política a través de diferentes formas de adscripción basadas en relaciones de amistad, parentesco (real y ritual), de paisanaje o ideología, entre otras, las cuales se encontraban engarzadas dentro de los mecanismos del régimen corporativo constituyéndose en las fuentes de su legitimidad, pero prácticamente anulando toda forma de iniciativa societaria.

Sin embargo, quizá sea pertinente concluir con Monsiváis (1991) a propósito de las reales o supuestas capacidades con que son percibidas las influencias de los medios, en el contexto del movimiento estudiantil de 1968.

En 1968, se refuta también la atribución excesiva que le concede a los medios masivos una

gran capacidad movilizadora. Ni la prensa ni la radio ni la televisión detienen un movimiento de masas como tampoco engendran la violencia o la despolitización. Ciertamente los medios masivos dan forma y alimentan los controles previos y consiguen personalizar la política y volver abstracta o banal la información, haciendo del trabajo partidista independiente una actividad inhibitoria para las mayorías. Pero tampoco los medios masivos pueden precipitar grupos sociales en apoyo a sus causas, conformándose con ratificar ideologías y prejuicios en plena tarea desmovilizadora (pp. 310-311).

Y remataríamos citando también in extenso a Monsiváis (2000) cuando nos habla de la importancia de las culturas populares que, acechadas por el monstruo mediático, son capaces de domesticar lo simbólico en sus contextos más próximos.

«la manipulación irresistible» es, en el sentido profundo, mentira e inexactitud. Ciertamente, en la estrategia de las transnacionales, figuran la demolición de las tradiciones comunitarias y la implantación de los espejismos de la vida ultramoderna, en la eficaz combinación de ideología y mercadotecnia. Pero también sin duda, ante el engaño colorido, muchísimos eligen transformar en cultura popular y en espíritu comunitario, asumido gozosamente, la tontería o el envilecimiento que se les ofrecen. A los integracionistas les importa que la explotación se perpetúe a través de la interiorización colectiva de dogmas y resignaciones, pero también de seguro nadie incorpora mecánicamente a su vida lo que oye o ve.

Nada se gana con oponer al avance mediático los mitos «nacionalistas», con sus prevenciones antitecnológicas, su homenaje acrítico a las concepciones patriarcales, su miedo pueril a la invasión del spanglish y las deformaciones de ese leguaje que, con tal de no contaminarlo, sus protectores oficiales lo hablan con notoria escasez de recursos. Si algo se requiere no son ideologías a la defensiva, sino análisis que reconozcan la inmensa vitalidad popular que a lo mejor consigue sobrevivir (pp. 224 y 232).

Bibliografía

Aguayo Quesada, Sergio y Miguel Acosta: "Urnas y pantallas". Edit. Oceano, México, 1997.

Alvear Acevedo, Carlos: Breve historia del periodismo. Edit. Jus. México, 1982.

Anderson, Benedict: "Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo". FCE, México, 1993.

Basáñez, Miguel: "El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México". S. XXI, México, 1990.

Bohmann, Karin: "Medios de comunicación y sistemas informativos en México". Alianza editorial, México, 1997.

Camarillo Carbajal, María Teresa: "Los periodistas". En Cano Andaluz, Aurora (coord.): "Las publicaciones periódicas y la historia de México". UNAM, 1995, pp. 121-127.

Cremoux, Raúl: "El poder de la cultura en la televisión". En Ladrón de Guevara, Moisés: Política cultural del Estado Mexicano. Centro de Estudios Educativos, A.C. – SEP, México, 1983.

Crespo, José Antonio: "Urnas de pandora". Edit. Espasa-Calpe, México, 1995.

Del Palacio Montiel, Celia: "La prensa en Guadalajara y Veracruz. Dos procesos de modernidad, 1794-1835". En Castañeda, Carmen (coord.): Del autor al lector. CIESAS-Porrúa-CONACyT, México, 2002.

_____ : "La imprenta y el periodismo en las regiones de México (1539-1820)". En Comunicación y sociedad, N°. 2, 2004, pags. 161-184.

Escalante Gonzalbo, Fernando: "Ciudadanos imaginarios". Colmex, México, 1993.

Fernández, Claudia y Andrew Paxman: "El Tigre. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa". Mondadori, México, 2001.

Fernández Christlieb, Fátima: "El derecho a la información y los medios de información masiva". En González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.): México hoy. Edit. Siglo XXI, México, 1991, pp 329-347.

Garciadiego, Javier: "La prensa durante la Revolución Mexicana". En Cano Andaluz, Aurora (coord.): Las publicaciones periódicas y la historia de México. UNAM, 1995, pp. 71-88.

García Sílberman, Sarah y Luciana Ramos Lira: Medios de comunicación y violencia. FCE, México, 1998.

Granados Chapa, Miguel Angel: “El Estado y los medios de comunicación”. En Alonso, Jorge (coord.): El Estado mexicano. CIESAS-Nueva Imagen, México, 1982, pp. 341-356.

Knight, Alan: “La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional”. Grijalbo, México, 1996.

Krauze, Enrique: “La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)”. Tusquets, México, 1998.

Lafaye, Jacques: “Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México”. FCE, México, 1995.

Matute, Alvaro: Prensa, sociedad y política (1911-1916). En Cano Andaluz, Aurora (coord.): Las publicaciones periódicas y la historia de México. UNAM, 1995, pp. 63-70.

Monsiváis, Carlos: “La ofensiva ideológica de la derecha”. En González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.): México hoy. Edit. Siglo XXI, México, 1991, pp 306-328.

Monsiváis, Carlos: “La era del PRI y sus deudos”. En Letras Libres, No. 20, agosto de 2000, pp. 16-25.

Monsiváis, Carlos: “Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina”. Anagrama, Barcelona, España, 2000.

Musacchio, Humberto: “Diccionario enciclopédico de México”. Andrés León editor. México, 1990.

Olvera, Alberto: “Sociedad civil, gobernabilidad democrática, espacios públicos y democratización: los contornos de un proyecto”. Cuadernos de la Sociedad Civil # 1, Universidad Veracruzana, 2001.

Olvera, Alberto: “Movimientos sociales prodemocráticos, democratización y esfera pública en México: el caso de Alianza Cívica”. Cuadernos de la Sociedad Civil # 6, Universidad Veracruzana, 2001.

Scherer, Julio: Los presidentes. Grijalbo, México, 1986.

Scherer, Julio y Carlos Monsiváis: “Tiempo de saber. Prensa y poder en México”. Aguilar, México, 2003.

Sosa Plata, Gabriel: “Situación actual y retos de los noticieros radiofónicos en la ciudad de México”. En Universidad de México, UNAM, No. 581, julio-agosto 1999, pp. 51-57.

Trejo Delarbre, Raúl: “Democracia por escrito. La prensa mexicana entre 1970 y 1994. Un vistazo inevitablemente parcial”. En Cano Andaluz, Aurora (coord.): Las publicaciones periódicas y la historia de México. UNAM, 1995, pp. 187-199.

Zarur Osorio, Antonio E.: “El Estado y el modelo de televisión adoptado en México 1950-1988”. UAM-Azcapotzalco, México, 1996.

Cuadernos de Trabajo, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales
Universidad Veracruzana, Diego Leño 8, C.P. 91000, Col. Centro.
Xalapa, Veracruz, México.
Telfax (012288) 12 47 19
E-mail: iihs@uv.mx